	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E	CÓDIGO:
	FORMATO DE LISTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS MÍNIMOS PARA INGRESO DE PERSONA JURÍDICA	CJ-C-F-010
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y SOPORTE JURÍDICO	VERSIÓN:
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	V01-2025

NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO	Tecnologia Informatica tecinf S.A.S.	
CARGO		C.C. 800098622-4.
FECHA	CEL.:	

FORMATO DE VERIFICACION

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICACIÓN
1	Certficado de existencia y representacion legal	✓
2	Oferta y/o propuesta economica	✓
3	Cedula de ciudadania del Representante Legal	✓
4	Copia Libreta militar o certificado de definición de situación militar (Aplica para personal masculino menor de 50 años)	✓
5	Certificado de Antecedentes Fiscales Representante Legal - Contraloria	✓
6	Certificado de antecedentes disciplinarios Representante Legal - Procuradura	✓
7	Constancia de consulta de antecedentes penales Representante Legal– Policía Nacional	✓
8	Constancia de consulta de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas Representante Legal	✓
9	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	✓
10	Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años	✓
11	Certificado de antecedentes disciplinarios Empresa - Procuradura	✓
12	Certificado de Antecedentes Fiscales Empresa - Contraloria	✓
13	Formato Declaración de bienes y rentas (SIGEP)- Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades (Contratistas-Funcionarios)	✓
14	Certificados de experiencia	✓
15	Certificado de la cuenta bancaria	✓
16	Planilla y/o certificado de Seguridad Social	✓
17	Registro Único Tributario RUT	✓
18	Formato SARLAFT (FIRMA Y HUELLA)	✓
19	Pantallazo de Registro en el SECOP II como Proveedores	✓
20	Hoja de Vida de los Especialistas	✓
21	Hoja de Vida de los Equipos	✓

Verificó Contratación

Nombre: Wendy Suarez

Cargo: apoyo contratacion

Fecha: 28-01-2026

Firma:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 10:08:21
Recibo No. AA26021195
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021195F79A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF S A S
Nit: 800098622 4
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	00414312
Fecha de matrícula:	29 de junio de 1990
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Centro Empresarial Ciem Oikos Occidente Autopista Medellin Km5 Vía Bogota, Siberia, 900 Metros Entrada A Parcelas Bodega E 79
Municipio:	Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico:	lduque@tinformatica.com
Teléfono comercial 1:	7424435
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Centro Empresarial Ciem Oikos Occidente Autopi Vi

Municipio:	Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	lduque@tinformatica.com
Teléfono para notificación 1:	7424435
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Mario Fernando Avila Cristancho

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 48 de la Asamblea de Accionistas, del 14 de agosto de 2020, inscrita el 15 de Septiembre de 2020 bajo el No. 00308424 del Libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 155 Notaría 41 de Bogotá del 27 de junio de 1.990, inscrita el 29 de junio de 1.990 bajo el No. 298321 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 26 de la Junta de Socios del 30 de junio de 2011, inscrito el 23 de agosto de 2011 bajo el número 01505826 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF LIMITADA, por el de: TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF S A S.

Por Acta No. 26 de la Junta de Socios del 30 de junio de 2011, inscrito el 23 de agosto de 2011 bajo el número 01505826 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA TECINF S A S.

Por Acta No. 49 de la Asamblea de Accionistas, del 14 de agosto de 2020, inscrita el 31 de Agosto de 2020 bajo el No. 02611090 del Libro IX, consta el cambió de domicilio de la ciudad/municipio de Bogotá D.C. a la ciudad/municipio Cota (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal el análisis, asesoría, desarrollo, arriendo y venta de programas de computación, servicios en la nube, así como la importación, arriendo y comercialización al por mayor y detal de hardware, software, suministros, accesorios, equipos de comunicaciones, cableado estructurado, equipos de video, equipos de seguridad, equipos de protección eléctrica, equipos para impresión, servidores, sistemas de almacenamiento y demás elementos afines al área de la informática, incluyendo a instalación, configuración, soporte técnico y mantenimiento de los equipos especificados. Adicionalmente la importación y comercialización al por mayor y detal de equipos para protección personal e insumos médicos. En el objeto del desarrollo social podrá: A) Adelantar estudios de mercadeo a nivel nacional e internacional acerca de artículos y productos nacionales o extranjeros, intervenir en las gestiones que sean necesarias para poner en contacto a importadores y exportadores nacionales o extranjeros. B) Actuar como despachador, embarcador, desembarcador o agente de aduana, C) Transportador o celebrar los contratos de transporte necesarios con compañías nacionales o extranjeras. D) Comprar, vender, pignorar, arrendar bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, aceptar, garantizar, protestar, dar en prenda o garantía toda clase de instrumentos negociables y cancelar dichos documentos, dar o recibir en mutuo con o sin intereses y aceptar las respectivas garantías reales o personales. E) Tomar parte en otras sociedades o empresas que tengan fines análogos, complementarios o conexos que propendan al cumplimiento del objeto social principal F) Brindar el servicio de asesoría, consultoría, capacitación en sistemas informáticos, desarrollo y comercialización de software, optimización y automatización de procesos y outsourcing. G) Celebrar todos los actos y contratos lícitos que sean conducentes para el logro de los fines sociales.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 10:08:21
Recibo No. AA26021195
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021195F79A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente o quien haga sus veces, es el Representante Legal de la sociedad para todos los efectos y el suplente del gerente hará las veces del Representante Legal en sus en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Gerente: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, ya sea en forma directa o a través de apoderado. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y

ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Presidir las reuniones de la asamblea de accionistas; 6. Nombrar y remover los empleados de la sociedad, y asignarles libremente los salarios y condiciones de trabajo; 7. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 8. Convocar la asamblea de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas y privadas, en las que la sociedad haya participado. 11. Representar a la sociedad en cualquiera de las etapas: precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera. 12. Nombrar los apoderados que requiera la compañía. 13. Celebrar actos y contratos encaminados a llevar a cabo el objeto social de la compañía sin límite de cuantía. 14. Comprometer los activos de la sociedad, o darlos en garantía de obligaciones de la misma sociedad; 15. Las demás funciones que le delegue la Asamblea General y los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 26 del 30 de junio de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2011 con el No. 01505826 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Augusto Ribero Garcia	C.C. No. 19442744

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del	Hernando Jaramillo	C.C. No. 10172072

Gerente	Ramirez

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 26 del 30 de junio de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2011 con el No. 01505826 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Revisor Fiscal Principal	Carlos Oswaldo Moreno Daza	C.C. No. 19249645 T.P. No. 28451-T

Por Acta No. 23 del 25 de octubre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2010 con el No. 01425432 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Fernando Cesar Galindo Duque	C.C. No. 10255041 T.P. No. 18064-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.650	8-VIII-1.995	24 STAFE BTA	16-VIII-1.995 504608

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001756 del 18 de septiembre de 1998 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00650434 del 23 de septiembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0004543 del 15 de agosto de 2002 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00840620 del 20 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0008643 del 4 de diciembre de 2007 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01176505 del 11 de diciembre de 2007 del Libro IX

Acta No. 26 del 30 de junio de 2011 de la Junta de Socios	01505826 del 23 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 29 del 26 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01688618 del 12 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 31 del 15 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01732685 del 22 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 34 del 19 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01782957 del 21 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 45 del 25 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02530140 del 5 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 47 del 20 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02568474 del 24 de abril de 2020 del Libro IX
Acta No. 49 del 14 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02611090 del 31 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 55 del 24 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02810521 del 31 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 59 del 28 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03132197 del 25 de junio de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 10:08:21
Recibo No. AA26021195
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021195F79A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TECINF BOGOTA
Matrícula No.: 03284176
Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 99 49 52
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 78.805.664.434
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 10:08:21
Recibo No. AA26021195
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021195F79A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de septiembre de 2020. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 10:08:21
Recibo No. AA26021195
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021195F79A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

TINF®

Fundada en 1990

LAS COSAS BUENAS NOS UNEN

TIVALUE®

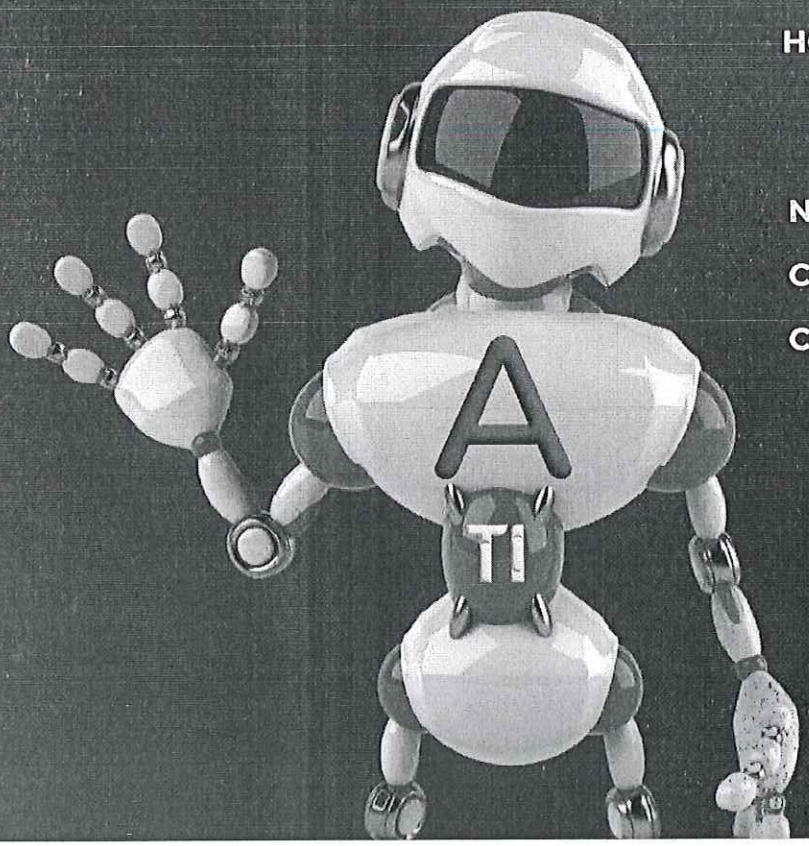
Infraestructura Conectividad Seguridad Ciberseguridad

Propuesta Comercial:

Seguridad Perimetral

Cliente:

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA



Nombre Comercial Jenny Cancharo

Correo jcancharo@tinformatica.com

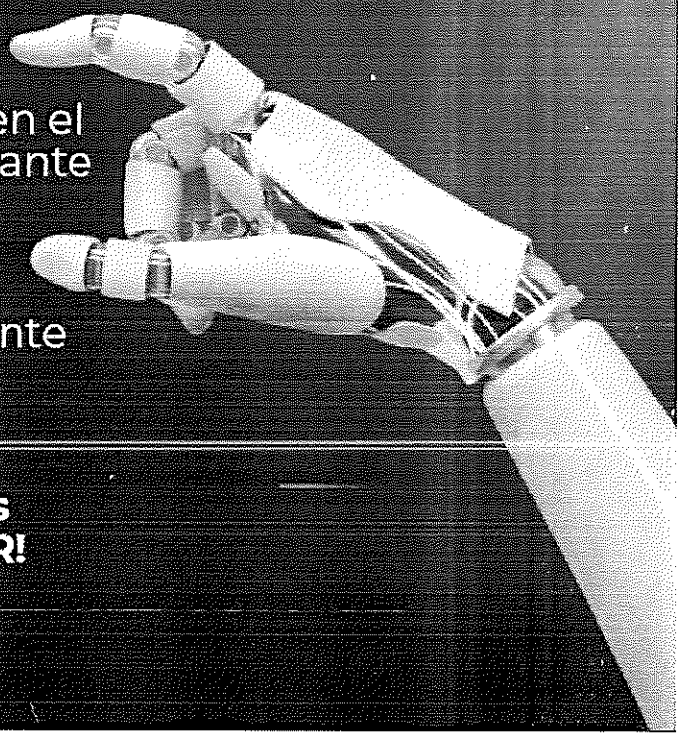
Celular 3105698129

19/12/2025

QUIÉNES SOMOS

Reconocidos por nuestra excelencia en el servicio al cliente, la innovación constante y la creación de valor sostenible para nuestros socios comerciales.

Transformando la experiencia del cliente a través de la Innovación tecnológica.



¡Cónoce más de nosotros escaneando el código QR!

TIVALUE® **Innovación que transforma tu negocio.**

Tabla de contenido

1. Descripción del proyecto 4
2. Alcance del servicio 5
2.1. Descripción del servicio 5
2.2. Responsabilidades de TECINF 8
2.3. Responsabilidades del Cliente 9
2.4. Servicios NO incluidos en la oferta 9
3. Propuesta Comercial 10
4. Oferta Económica 11
4.1. Acuerdos comerciales 11
4.2. Forma de Pago 11
4.3. Moneda 11
4.4. Facturación 11
4.5. IVA 11
4.6. Validez de la oferta 11
4.7. Aceptación 11
4.8. Disponibilidad 11
4.9. Fuerza mayor 11
4.10. Figuras impositivas 12
4.11. Visita fallida 12
5. Garantías del Servicio 12

1. Descripción del proyecto

De acuerdo con la información recibida por la entidad HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA, requieren contratar el servicio de configuración y puesta en marcha un equipo activo de red para seguridad perimetral Firewall, este servicio será desarrollado en la ciudad de Moniquirá, Boyacá.

Relación de Equipos:

- Un (1) Equipo FORTIGATE 200F

200G (200 Gigabit Ethernet Transceivers/modulos QSFP56)

Formato y Estándares

- **Forma:** QSFP56 (Quad Small Form-factor Pluggable) y QSFP-DD (Double Density) compatibles.
- **Normativas:** IEEE 802.3bs (200GBASE), QSF-56 MSA, CMIS v4.1, OIF 56G PAM4.

Tipos Principales

- **SR4 (Short Reach):**
  - Multimodo (MMF OM4), distancia hasta 100 m utilizando conector MPO-12.
- **FR4 (Extended Reach):**
  - Monomodo (SMF), alcance hasta 2 km; usa cuatro longitudes de onda (1271–1331 nm) y conectores duplex LC.

Modo de Transmisión

- Utilizan **PAM4** (4 niveles de modulación por lane), con 4 lanes de 50 Gbps → 200 Gbps total.
- Consumo energético típico: ~4–6,5 W.

Compatibilidad y Versatilidad

- Compatibles con QSFP28/100G en modos breakout: e.g., se pueden dividir en 4×50G o 2×100G

Licencia UTP FC-10-FG2HG-950-02-12 (FortiGate-200G – 1 Year)

Descripción General

- **Producto:** Suscripción anual "Unified Threat Protection" (UTP) para firewall FortiGate 200G.

Capacidades Incluidas

- **IPS (Intrusion Prevention System):** Detección y bloqueo en tiempo real de amenazas de red.
- **Antimalware/Antivirus Avanzado (AMP):** Protección contra malware, ransomware y amenazas desconocidas.

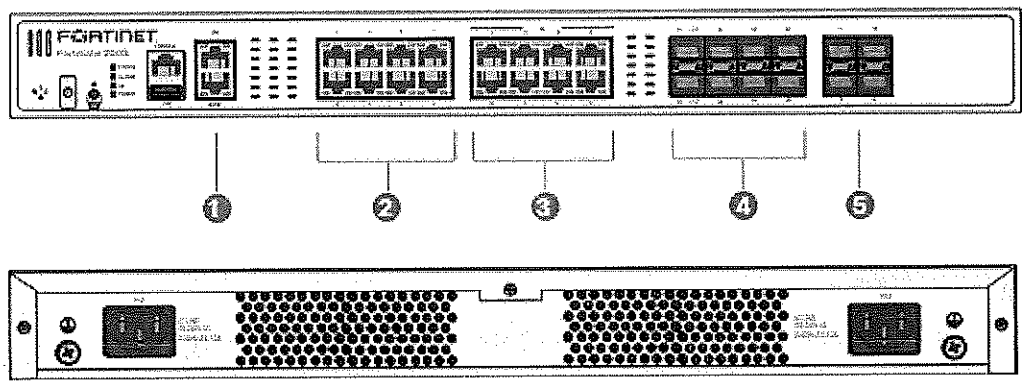
- **Control de Aplicaciones:** Identifica y regula aplicaciones web y tráfico SaaS.
- **Filtrado Web/DNS/Video:** Bloqueo de URLs y dominios maliciosos, categorías específicas, y contenido de streaming.
- **Antispam:** Reducción de correos no deseados.
- **FortiSandbox Cloud:** Análisis de amenazas complejas en la nube.

Soporte Adicional

- **FortiCare Premium 24×7:** Asistencia técnica continua, actualizaciones de firmware y reemplazo rápido del hardware (NBD).

Detalles de Licencia

- Válido exclusivamente por **1 año** para el modelo FortiGate 200G.
- Proporciona renovación de servicios y acceso a todas las características actuales del paquete UTP durante su vigencia.



Interfaces

1. 2 x GE RJ45 MGMT/HA Ports
2. 8 x GE RJ45 Ports
3. 8 x 5/2.5/GE RJ45 Ports
4. 8 x 10 GE SFP+/SFP FortiLink Slots
5. 4 x GE SFP Slots

Hardware Features



IPS	NGFW	Threat Protection	Interfaces
9 Gbps	7 Gbps	6 Gbps	Multiple GE RJ45, 5GE RJ45, 10GE SFP+ Slots, GE SFP Slots

2. Alcance del servicio

2.1. Descripción del servicio

Objetivo:

Implementar un nuevo equipo de seguridad perimetral para proteger su infraestructura de red LAN.

- Bloquear accesos no autorizados desde Internet u otras redes.
- Prevenir ataques informáticos, como intentos de intrusión, malware o escaneos de puertos.
- Controlar el tráfico de red, permitiendo solo las conexiones necesarias y seguras.
- Monitorear y registrar actividades, ayudando a detectar comportamientos sospechosos.
- Crear una barrera de seguridad entre una red confiable (interna) y una no confiable (externa).

Lugar de Implementación:

- Calle 7 #16-99, Barrio Barrancas, en Moniquirá, Boyacá

Personal técnico de soporte Nivel 2 en sitio, para realizar el servicio.

Alcance servicio de Instalación de Firewall:

- Instalación física de equipo nuevo
- Crear forticloud
- Registro equipo(s)
- Registro licencias y soporte
- Conexión de redes.
- Actualización de configuración, y/o reconfigurar en dado caso de segmentos de red requeridos.
- Ajuste de políticas, listas, accesos, nat. routes, parámetros y demás configuraciones solicitadas.
- Generar backup
- Topología física de los equipos
- Entrega de informe
- Entrega de accesos
- Transferencia de conocimiento de dos horas en horario hábil en remoto, de las configuraciones ejecutadas.

El desarrollo del proyecto consta de varias fases de ejecución para llevar a cabo la implementación, partiendo de un levantamiento de información y terminando en la implementación de la solución, las siguientes fases serán ejecutadas durante el desarrollo del proyecto.

Fase 1	Levantamiento de información
Fase 2	Repaso del diseño de solución
Fase 3	Configuración de equipos, despliegue e instalación
Fase 4	Cierre técnico y Documentación

Fase 1

- Reunión de proyecto con el departamento de IT.
- Levantamiento de información de la infraestructura.
- Requerimientos para implementar.
- Sugerencias para implementar.
- Impacto a la compañía con los cambios.

Fase 2

- Verificación para la instalación.
- Registro ID.
- Inventario de equipos a implementar.
- Inventario de licencias a implementar.
- Revisión de actualización Firmware.
- Definición de direccionamiento IP.
-

Fase 3

- Configuración de Firewall
- Configuración de interfaces Lan, Vlan, Trunk.
- Perfilamiento y roles.

Fase 4

- Entrega de implementación
- Transferencia de conocimiento de dos horas en horario hábil en remoto, de las configuraciones ejecutadas.
- Entrega de informes.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

SUPUESTOS

- El Licenciamiento y los medios deben ser adquiridos por el cliente
- No se realizará actividades diferentes a las descritas a menos que sean cotizadas y tengan su orden de compra aprobada.
- En caso de que se requiera instalar algún componente o equipo adicional se realizara un control de cambios para determinar los riesgos.

CLIENTE

- Asegurar que se cumplan las condiciones mínimas para la realización de los servicios profesionales.
- Proveer los accesos necesarios (Login, password), permisos de ingreso en caso de ser solicitado.
- Solicitar los permisos correspondientes para el ingreso a las diferentes áreas.
- Definir niveles de escalamiento por los integrantes del cliente.
- Designar un representante como responsable de las actividades a realizar. Este representante será el punto central para todas las comunicaciones relacionadas con las actividades a realizar y tendrá la autoridad de actuar en nombre del cliente.

NO INCLUYE:

- Instalación física de Hardware no ofertado.
- Sistema de alimentación ininterrumpida y/o estabilizadores no ofertados.
- Software no ofertado ni licencias.
- No incluye equipos ni configuraciones en otras ciudades que no se contemplen en la oferta económica.

2.2. Responsabilidades de TECINF

A continuación, se describirán las responsabilidades adquiridas por Tecnología Informática para la prestación de este servicio:

- Disponer del equipo técnico que cuente con conocimientos y experiencia necesarios para la exitosa ejecución de las actividades del servicio.
- El proveedor, para la ejecución del servicio, deberá desplazar su personal hacia las sedes de EL CLIENTE, haciéndose totalmente responsable por su alojamiento, viáticos, etc.
- El proveedor se compromete a cumplir lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; durante la ejecución de las prestaciones de servicios a su cargo; obligándose a implementar, dotar, proveer y/o suministrar a cada uno de sus trabajadores los implementos de seguridad que corresponda de acuerdo al grado y/o nivel de riesgo que pueda evidenciarse en el desarrollo de las actividades propias de la presente contratación dentro de las instalaciones de la Entidad; así como garantizar la contratación de los respectivos seguros de acuerdo a la normatividad vigente.
- Del mismo modo, el proveedor se compromete a cumplir y respetar cada una de las medidas de seguridad previstas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud.
- El proveedor deberá asegurar que todo su personal involucrado en los trabajos cuente con los parafiscales vigentes, así como el uso de EPP (Equipos de Protección Personal) adecuados a la labor por realizar durante la realización del servicio.
- El proveedor deberá identificar los riesgos de sus actividades de trabajo que pudieran afectar a su personal y/o terceros. El objetivo debe ser eliminar los riesgos y donde no sea posible, al menos reducirlos y controlarlos para evitar daños posteriores.
- En donde existen riesgos el proveedor, deberá asegurar que su personal entienda de cómo realizar las actividades de forma segura, un procedimiento de ambiente seguro deberá ser explicado al personal para que tomen consciencia de cómo realizar sus tareas.

- El proveedor deberá considerar el costo de todos los traslados y gastos asociados de su personal para el cumplimiento de todo el alcance propuesto.
- El proveedor deberá levantar información técnica antes de iniciar los trabajos y asegurar que estos no se vean afectados en la fase de implementación.

2.3. Responsabilidades del Cliente

Para lograr el éxito en la realización de los servicios propuestos se requiere del compromiso del en los siguientes aspectos:

- Facilidades al proveedor para el levantamiento de información (visitas técnicas a las sedes, reuniones de aclaraciones técnicas).
- Ambientes físicos adecuados para la instalación de los equipos propuestos y las facilidades de energía eléctrica y aire acondicionado, gabinetes de datos con UPS energizado.
- Disposición de personal especializado para las coordinaciones y consultas del proveedor durante las etapas de instalación, pruebas y puesta en operación del servicio solicitado.
- Brindar el apoyo necesario para la ejecución de las actividades del proyecto, como lo es documentación, acceso a los equipos, información de configuración y demás requerimientos que sea solicitado por personal técnico definido por Tecnología Informática TECINF.
- El cliente deberá proveer todas las herramientas necesarias en cuanto a hardware y software necesarios al personal asignado por TECINF al servicio, para poder realizar las actividades del proyecto.

2.4. Servicios NO incluidos en la oferta

- El servicio no incluye el suministro de equipos de backup por parte de TECNOLOGIA INFORMATICA, que sean requeridos durante el servicio de en caso de que se detecte o presente alguna falla de operación de los equipos de cómputo, mientras el equipo entra en proceso de garantía con el fabricante gestionado directamente por el departamento de TI del cliente o entra en proceso de mantenimiento correctivo para lo cual se deba adquirir algún tipo de partes o repuestos, para lo cual se presentara una propuesta adicional a este servicio para su aprobación.
- Entrenamiento a usuarios finales.
- Responsabilidad sobre los canales de internet.
- Toda variación de las condiciones del soporte y en general las condiciones de la cotización, será causal de reajuste de la cotización.
- Desplazamientos y/o viáticos diferentes al sitio estipulado para realizar el servicio y que se encuentren fuera del perímetro urbano.
- Soporte de equipos de telecomunicaciones o seguridad de redes (firewalls adicionales o de otras marcas, terminadores de VPN, IDS, IPS, switches, routers, etc.).
- Entrenamiento de ningún tipo.
- No se realizará actividades diferentes a las enunciadas en esta propuesta

3. Propuesta Comercial

COSTO EQUIPO + SOPORTE FABRICA

PRODUCTO / REFERENCIA	DESCRIPCION DE PRODUCTO	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL USD
EQUIPO + SOPORTE PARA 1 AÑO				
FG-200G-BDL-950-12	Fortinet FortiGate-200G Hardware Plus 1 Year FortiCare Premium And FortiGuard Unified Threat Protection (UTP)	1	$ 24.046.971	$ 24.046.971
PARA 3 AÑOS SE ADICIONA:				
FC-10-FG2HG-950-02-12	Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, URL, DNS & Video Filtering, Antispam Service, and FortiCare Premium) 1 year	2	$ 10.275.291	$ 20.550.582
			Sub-Total	**$ 44.597.553**
			Iva	**$ 8.473.535**
			Total	**$ 53.071.088**

COSTO IMPLEMENTACION

PRODUCTO / REFERENCIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL COP
Servicios de Instalación TECINF	Servicios profesionales de instalación, configuración y puesta en marcha de un equipo Firewall Fortigate 200, según alcance descrito en la propuesta comercial.	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
			Sub-Total	**$ 5.000.000**
			Iva	**$ 950.000**
			Total	**$ 5.950.000**

COSTO EXTENSION CONTRATO

PRODUCTO / REFERENCIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL COP
Extensión 30 días	Extensión contrato soporte fabrica SR: FG100FTK21010242	1	$ 762.518	$ 762.518
			Sub-Total	**$ 762.518**
			Iva	**$ 144.878**
			Total	**$ 907.396**

4. Oferta Económica

4.1. Acuerdos comerciales

- Cotización en pesos colombianos.

4.2. Forma de Pago

- Pago a **30** días de acuerdo con previo estudio financiero

4.3. Moneda

- Pesos colombianos durante el tiempo del contrato del servicio.

4.4. Facturación

- Facturación en pesos colombianos, contra acta del cierre del proyecto.

4.5. IVA

- Aplica IVA del 19%

4.6. Validez de la oferta

La validez de la presente oferta será hasta el 29 de Diciembre días hábiles a partir de la fecha de su presentación.

Para iniciar cualquier servicio se requiere orden de compra. Favor indicar el número de oferta en su Orden de Compra.

4.7. Aceptación

La aceptación de esta oferta implica la aceptación de sus condiciones comerciales.

4.8. Disponibilidad

La entrega del producto está sujeto a disponibilidad de inventario. En caso de no estar disponible en inventario, el tiempo de entrega puede variar entre **45 a 60** días y se realiza con orden de compra.

4.9. Fuerza mayor

La empresa no se hará responsable por algún incumplimiento de sus obligaciones cuando éstas se vean afectadas por razones de fuerza mayor o por causas ajenas a su control.

- **Notas:**
  - **Para iniciar cualquier servicio se requiere orden de compra. Favor indicar el número de oferta en su Orden de Compra**.
  - **Esta es una oferta integral, por lo cual cualquier cambio en la cantidad o la referencia de cualquiera de los componentes hará necesario generar una nueva cotización de la totalidad de los equipos.**

4.10. Figuras impositivas

Los costos de la presente oferta han sido calculados considerando los impuestos y demás figuras impositivas fijadas por el Gobierno Nacional y vigentes a la presente fecha. En caso de que el Gobierno Nacional introduzca una nueva figura o modifique alguna de las existentes antes de que se efectúe el pago de la factura correspondiente, la empresa generará una factura o nota de débito por el diferencial que se genere.

4.11. Visita fallida

Se considerará visita fallida cuando el técnico asista a un servicio o incidencia que no se pueda atender por errores de información por parte del cliente como ausencia y no disponibilidad de la persona de contacto o usuario, por sellamiento de la sede, falta de autorizaciones de ingreso o fallas en la infraestructura, generará el cobro de una visita efectiva más viáticos, de acuerdo con las tarifas ofertadas.

5. Garantías del Servicio

El CLIENTE declara conocer y aceptar que la garantía del Servicio vendido se encuentra limitado únicamente a medios y no a resultados por la naturaleza de este y la dependencia de software y licenciamiento que tenga el Cliente a cargo y a la disponibilidad del fabricante de atender casos relacionados con los eventos que se presenten sobre cada una de las partes (hardware, software o licenciamiento).

TECINF otorgará una garantía de **8 días calendario** sobre los servicios ATS realizados posterior a la entrega del informe final de los servicios prestados. La garantía se aplica en horario de lunes a viernes de **8:00 am a 5:00 pm**, el tipo de garantía que se otorga es siempre y cuando los Servicios sean utilizados bajo las condiciones normales de uso en donde el Cliente NO realice modificaciones sobre las configuraciones realizadas por parte de TECINF.

TECINF no asume responsabilidad contractual ni extracontractual, ni está obligada a indemnizar a los usuarios que adquieran del CLIENTE los Servicios en calidad de consumidores finales o a terceros, por las consecuencias del uso del Servicio, ya sean daños directos o indirectos, accidentes sufridos por personas, daños a otros bienes distintos al Servicio, pérdidas de beneficio, lucro cesante, daño emergente, daño subjetivo, daño moral, así como daños que provienen o que provengan de deterioro o pérdida de datos grabados por el usuario, ni por pérdidas económicas de ningún tipo. Se recomienda al Cliente que tenga los backups de las configuraciones pertinentes de cada uno de los dispositivos y/o equipos a intervenir por parte de TECINF.

La responsabilidad de TECINF por cualquier incumplimiento de sus obligaciones estará limitado al monto efectivamente pagado o por pagarse por el CLIENTE por la transacción que origine la responsabilidad.

Tecnología Informática S.A.S no puede brindar garantía de sobre la efectividad de software suministrado por terceros y se limitará solamente a la solución con los medios que tenga a su disposición como parches de software, actualizaciones o versiones nuevas completas que provengan del proveedor o fabricante del software y/o hardware.

En caso de incumplimiento del CLIENTE del contrato o de los T&Cs, éste estará obligado a indemnizar a TECINF por los daños y perjuicios ocasionados, además de las sanciones e indemnizaciones que el CLIENTE deba pagar a TECINF de conformidad con la ley.

TINF®
Fundada en 1990

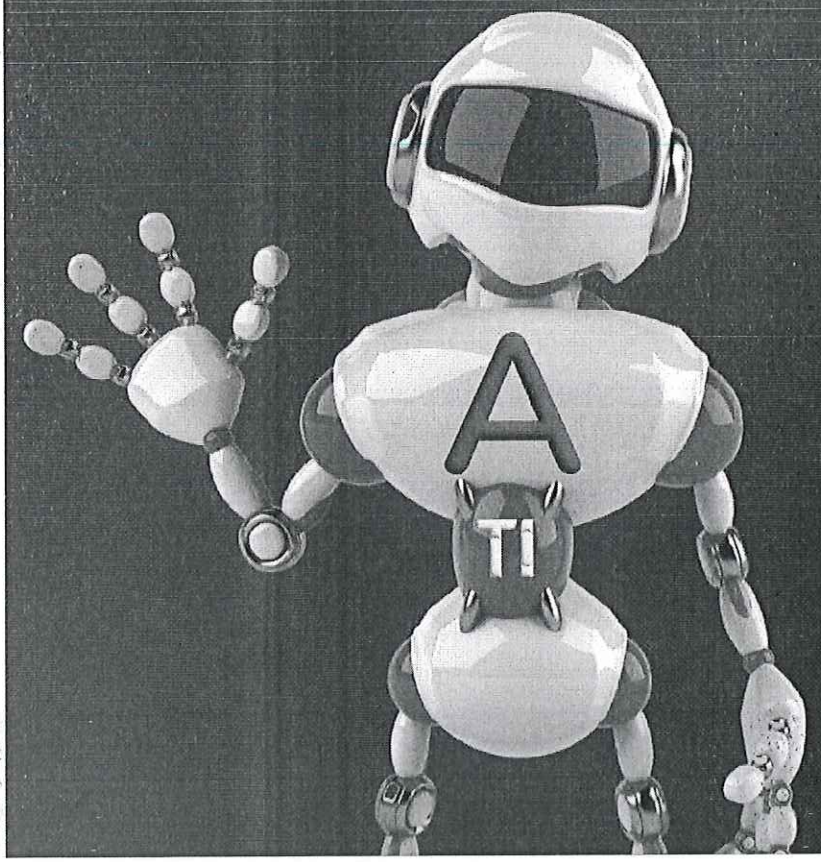
LAS COSAS BUENAS NOS UNEN

TICARE®

Gestión Integral de Activos de TI

Servicios Profesionales

Mesa de Servicios



Oferta presentada a:

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA

Mesa de Ayuda Firewall

Nombre comercial Jenny Cancharo

Correo jcancharo@tinformatica.com

Celular 3105698129

Diciembre 22 de 2025



Tabla de contenido

1. Descripción del proyecto 3
2. Alcance del servicio 3
2.1. Descripción del servicio (Actividades a realizar) 3
2.2. Entregables 11
2.3. Responsabilidades de TECINF 11
2.4. Responsabilidades del cliente 12
2.5. Servicios NO incluidos en la oferta 12
3. Oferta económica 14
3.1. Acuerdos comerciales 14
3.2. Forma de Pago 14
3.3. Moneda 14
3.4. Facturación 14
3.5. IVA 14
3.6. Validez de la oferta 14
3.7. Aceptación 14
3.8. Disponibilidad 14
3.9. Fuerza mayor 15
3.10. Figuras impositivas 15
3.11. Visita fallida 15
4. Garantías del servicio. 15

1. Descripción del proyecto

La entidad HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA, requiere contratar el servicio de soporte en modalidad Mesa de Ayuda Nivel 3, para brindar soporte a su plataforma de Firewall Fortinet Product Model FortiGate 200, este servicio será atendido bajo demanda y será gestionado remoto, dentro de un horario de lunes a viernes de 8 am a 5 pm previa disponibilidad y programación del servicio.

2. Alcance del servicio

2.1. Descripción del servicio (Actividades a realizar)

ALCANCES DE SERVICIO: MESA DE AYUDA SOPORTE POR DEMANDA PROGRAMADO

ALCANCE SOPORTE FIREWALL:

- Acompañamiento para la definición de políticas.
- Acompañamiento para la creación de VPN´s.
- Acompañamiento para la configuración del antivirus perimetral.
- Acompañamiento para la configuración y sincronización con el AD.
- Acompañamiento para la Actualización de Firmware, solo en caso de contar con soporte de fabricante vigente.

✓ Asistencia remota desde el punto de contacto de soporte a través de TIHELP, disponible 8x5.

NIVEL DE SOPORTE	TIEMPO DE RESPUESTA
Soporte remoto - Prioridad 1	Máximo a 2 horas.
Soporte remoto - Prioridad 2	Máximo a 8 horas.

- La validez del servicio es por 12 MESES.
- El servicio de soporte cubre a equipos FORTINET únicamente.

- Los equipos deberán contar con garantía de HW y Software por parte de los fabricantes en caso de requerir soporte de Fabrica.
- El servicio de soporte no se podrá utilizar para nuevas implementaciones o desde cero, esto será manejado como un proyecto y será cotizado por separado para definir el alcance del servicio, duración y costo del servicio.

PRIORIDAD DE ATENCIÓN: De acuerdo con las prácticas y conocimientos en las tecnologías que se soportan, se establecen prioridades de atención según el impacto del incidente sobre la red afectada. El cliente debe informar un nivel de impacto del incidente, según las siguientes definiciones:

Prioridad 1: La solución completa está "caída" o el impacto sobre su operación es crítico. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo, de acuerdo con el nivel de servicio adquirido, para resolver la situación.

Prioridad 2: La operación de la solución está severamente degradada, o aspectos importantes de la operación de su negocio se ven afectados negativamente por el desempeño inadecuado de la solución. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo durante las horas de oficina estándares para resolver esta situación.

Prioridad 3: El desempeño operativo de la solución está deteriorado, mientras que las operaciones del negocio funcionan normalmente. Las partes comprometen recursos durante las horas de oficina normales para restaurar el servicio a niveles satisfactorios.

Prioridad 4: Se requiere información o asistencia sobre las capacidades de los productos, o sobre instalación o configuración. Las partes se comprometen a entregar recursos durante las horas de oficina estándares para entregar la información o el soporte requeridos.

HERRAMIENTA TECINF-TIHELP: GESTION INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS

A través de nuestra plataforma de Mesa de Servicio TIHELP, TECINF está en capacidad de gestionar y documentar los incidentes (interrupciones no programadas respecto de la infraestructura IT del CLIENTE a fin de otorgar solución desde el momento en que es reportado el evento por parte del cliente.

Se adjunta a continuación el proceso de solicitud de soporte a través de nuestra herramienta TIHELP para actividades programadas o solicitudes de servicio:

- Acceso por WEB: El usuario tiene la posibilidad de generar sus propias solicitudes

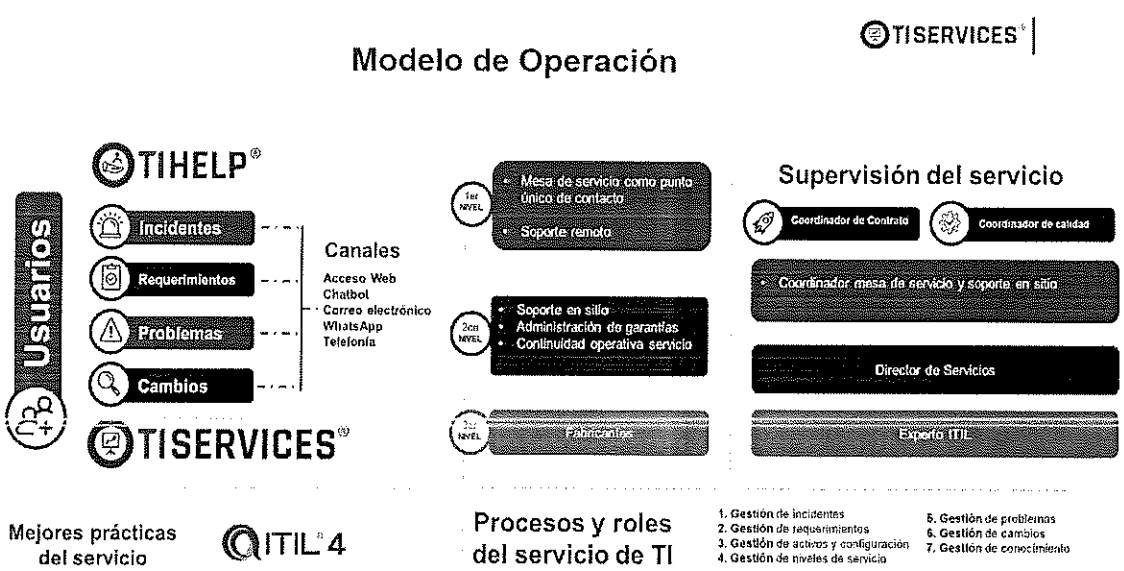
https://tihelp.tecinf.net/iniciar-sesion



Todas las solicitudes de servicio de los usuarios se registran en un Sistema de Gestión de Incidentes. De esta forma se documentan cada uno de los casos con información que incluye:

- ✓ Hora y fecha de apertura
- ✓ Descripción del incidente
- ✓ Validación de los datos del usuario y del equipo
- ✓ Número de asignación para atención del requerimiento o incidente

Todos los requerimientos e incidentes que se han cumplido son cerrados y enviados a un repositorio de requerimientos terminados, y quedarán disponibles como fuente de información para la generación de reportes.



MODELO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

Con el fin de garantizar los niveles de servicio y asegurar la continuidad del servicio, TECINF tiene establecido el siguiente proceso de solución de incidentes después de que ha sido registrado en la herramienta de Help desk.

Característica	Descripción
Reportes y soluciones	• Cada soporte realizado será soportado por un informe o acta de entrega, donde se explique el error o problema y la solución de este.
Horario de atención de Help Desk	• Se prestará servicio de Help Desk los días de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Atención de casos	• Todos los casos recibidos serán registrados, clasificados y se les asignará un número de caso que se informará al cliente por teléfono o correo, con el fin de facilitar el control y la consulta. De requerirse, el cliente debe realizar la descripción del caso especificando: módulo, menú, opción, mensajes y en general toda la información que facilite el análisis del problema. En el horario normal y de acuerdo con los ANS definidos, un técnico de TECINF se comunicará telefónicamente con el Cliente para iniciar el trámite del caso. Se solicitará al Cliente vía correo electrónico, el envío de toda la información requerida para el análisis del caso, para preparar el plan de trabajo que orientará al técnico para dimensionar el inconveniente. Después de analizar la información enviada por el Cliente, el técnico le comunicará la fecha probable de entrega correspondiente al caso. Es fundamental tener en cuenta que de forma inicial se intentará resolver el caso de manera remota (telefónica o conexión vía VPN). • Una vez se tenga la solución definitiva al caso reportado, y se ha realizado la validación con el Cliente se procederá a

Cierre de casos	dar por cerrado el caso. Si el Cliente. posteriormente solicita reabrir el caso, esta fecha se tomará como nueva fecha de inicio del caso con un nuevo número de caso.

SERVICIO MONITOREO NOC:

ALCANCE SERVICIO DE MONITOREO - NOC

1. Descripción del servicio de monitoreo - NOC:

El centro de monitoreo NOC + (Network Operation Center) es una solución que le permite monitorear y supervisar servicios e infraestructura de TI que soporta los procesos críticos del negocio, generando advertencias y alertas de forma temprana, transmitiendo confianza y respaldo desde el área de TI al cumplimiento de la estrategia de la organización.

2. Objetivo del servicio:

Monitorear, gestionar y escalar los eventos presentados en los servidores, almacenamientos, servicios, dispositivos de red, bases de datos y demás componentes del servicio.

Brindar atención proactiva ante fallos en los servicios e infraestructura de TI, alcanzando los niveles de disponibilidad acordados con los clientes, mediante el servicio de centro de Gestión y monitoreo de eventos.

3. Alcance del servicio:

Nuestro NOC presta atención los 365 días del año, 24 horas al día, en horario 7 x24, haciendo uso de una herramienta de monitoreo de alta tecnología que mide la disponibilidad e indicadores de uso y desempeño, de los siguientes servicios y componentes:

- Medición de telemetría y uso de recursos (Disco, RAM, procesamiento)
- Almacenamiento
- Soluciones de Backup y Respaldo
- Servicios de sistemas operativos
- Bases de Datos
- Dispositivos de Seguridad (Firewalls)
- Red LAN
- Red Wlan
- Equipos de CCTV o control de acceso
- Cualquier dispositivo con interfaz de red alcanzable en la red.

El servicio incluye:

- Levantamiento de información de entorno a monitorear.
- Definición de umbrales, métricas, alertas de los equipos/servicios a monitorear.
- Configuración de agentes en equipos/servicios a monitorear.
- Instalación de MV Zabbix proxy (Colector de información en la red Local)
- Configuración y asesoría de VPN SITE-TO-SITE
- Informes periódicos de estado de la plataforma, recomendaciones e incidentes.
- Reportes inmediatos ante eventos definida en la matriz de comunicaciones.

4. Requerimientos del servicio de monitoreo:

Para contar con monitoreo centralizado es requerido instalar en el ambiente virtualizado del cliente una máquina virtual la cual hace de colector (Zabbix Proxy) recopilando datos y eventos en los dispositivos, para posteriormente enviarlos de manera segura a la consola de monitoreo y así analizar la información para identificar, graficar y gestionar los eventos.

El cifrado de datos en Zabbix Proxy permite la comunicación segura entre el servidor y el proxy, así como entre el proxy y los agentes. Zabbix utiliza el protocolo TLS (Transport Layer Security) para este propósito, permitiendo el cifrado basado en certificados y/o PSK (Pre-Shared Key).

Requerimientos Zabbix Proxy - VM Colector.	
Recursos	Cantidad
CPU	2
RAM	2
DISCO	160 GB
IP FIJA LAN -	1
OTROS	
* Credenciales de el ambiente virtualizado para configurar monitoreo de recursos. * Configuración VPN Site-to-Site. * Configuracion de comunidad SNMTP	
La máquina virtual para alojar Zabbix Proxy cuenta con sistema operativo Linux	

Para monitoreo de recursos como CPU, RAM o DISCOS, se deben definir los umbrales de alertamiento de estos recursos y es necesario habilitar y configurar comunidad SNMP en los dispositivos. Dependiendo el dispositivo se puede contar con integraciones nativas que permita más recopilación de datos e información.

5. Modelo de operación del servicio:

Para garantizar una operación de servicios de alta calidad, se establecen lineamientos de operación basados en ITIL4, donde se contemplan las siguientes actividades:

- Revisar constantemente en la herramienta de monitoreo los sucesos o eventos que se presentan.
- Al evidenciarse un evento en las herramientas de monitoreo el NOC debe interpretar dicha alarma, realizar las pruebas de primer nivel que dé lugar y posteriormente escalar al especialista siguiendo la matriz de escalamiento y la matriz de comunicaciones.
- El NOC debe realizar el escalamiento al respectivo Especialista en el tiempo definido, una vez se evidencie el evento.
- El escalamiento se realiza a través de correo electrónico y llamadas telefónicas al móvil corporativo del especialista, de no tener éxito a los 3 intentos de contacto telefónico, se continuará con el escalamiento jerárquico según la matriz de escalamiento definida.
- Los Especialistas (Resolutores) darán respuesta al NOC indicando el detalle de la solución y la causa que generó el evento.
- Para los contratos que aplique, el Gestor de disponibilidad, tomará como insumo la información de monitoreo registrada en la Bitácora de registro de eventos, y realizará el respectivo análisis de la Disponibilidad e impartirá recomendaciones de mejora.

2.2. Entregables

- Las actas y entregables se diligenciará el día del servicio por la persona encargada en la prestación del soporte.

2.3. Responsabilidades de TECINF

A continuación, se describirán las responsabilidades adquiridas por Tecnología Informática para la prestación de este servicio:

- Disponer de personal que cuente con conocimientos técnicos necesarios para la exitosa ejecución de las actividades a ser realizadas.
- Cumplir con los horarios establecidos en común acuerdo entre el cliente y TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF para la disponibilidad de los recursos.
- Suministrar la plataforma de tickets para la generación, seguimiento y cierre de los tickets relacionados con solicitudes, incidentes y/o requerimientos, con los cuales se generará reportes de cumplimiento y ciclo de vida de los casos generados.
- Entrega y capacitación de la herramienta para el registro de casos a los usuarios finales

2.4. Responsabilidades del cliente

Para lograr el éxito en la realización de los servicios propuestos se requiere del compromiso del cliente en los siguientes aspectos:

- Brindar el apoyo necesario para la ejecución de las actividades de la mesa de servicio como lo es documentación, acceso a los equipos, información de configuración y demás requerimientos que sea solicitado por personal técnico definido por Tecnología Informática TECINF.
- Recibir capacitación de la plataforma de tickets suministrada por TECINF para la generación, seguimiento y cierre de los tickets relacionados con solicitudes, incidentes y/o requerimientos, con los cuales se generará reportes de cumplimiento y ciclo de vida de los casos generados.
- El cliente será el responsable de mantener al día todos los contratos de servicios de soporte y garantía de la infraestructura a soportar. Esto en cuanto al cumplimiento de los pagos por las renovaciones que cubran el Hardware y Software, para lograr mantener los niveles de disponibilidad esperados por el Cliente dentro del servicio y también poder gestionar y escalar estas solicitudes de servicios de acuerdo con los ANS ofrecidos por cada fabricante.
- El cliente deberá proveer todas las herramientas necesarias en cuanto a hardware y software necesarios al personal asignado por TECINF al servicio, para poder prestar soporte de una manera eficiente y adecuada la plataforma tecnológica del Cliente.

2.5. Servicios NO incluidos en la oferta

EL Servicio contratado no incluye los siguientes servicios:

- Ejecución de auditorías para procesos de IT.
- Consultorías de IT
- Soporte de ningún nivel a aplicaciones y/o equipos que no estén definidas dentro del Alcance del Servicio.
- Desarrollo de Soluciones o aplicaciones.
- No se contempla el marquillado de equipos, cables o algún otro dispositivo que haga parte del sistema de cómputo, centro de datos e impresión.
- No se realizará actividades diferentes a las enunciadas en este documento y que no estén relacionadas con el ambiente tecnológico del Cliente

- No se contempla el suministro de materiales ni equipos de hardware; si lo necesitan, será un valor adicional.
- No se contempla el cambio de algún dispositivo si se presenta algún daño de funcionamiento físico o lógico.
- No se contempla la administración de Infraestructura, plataformas y/o aplicaciones de terceros.
- No se incluye el desarrollo de soluciones o aplicaciones.
- Reinstalación o reconfiguración de Bases de Datos
- Reinstalación de sistema operativo de servidor
- Reinstalación o reconfiguración de aplicaciones a nivel de servidores
- Instalación o reconfiguración de aplicaciones de terceros.
- Soporte a motores de bases de datos (configuración, desarrollo).
- No se incluye el servicio de reparación de equipos servidores, switch, APs, impresoras, sistemas de CCTV, Firewall, UPS, Planta Telefónica, equipos de escritorio PCs, portátiles.
- Repuestos para computadores, servidores y equipos de impresión.
- Soporte a motores de bases de datos.
- No se suministrará ningún tipo de Licenciamiento como parte de este servicio. Dado caso que sea requerido, se presentará propuesta complementaria.
- Entrenamiento a usuarios finales.
- Soporte fuera de los horarios establecidos.
- Responsabilidad sobre los canales de internet.
- Copia de seguridad información de los usuarios.
- Instalación o reinstalación de sistemas operativos de servidores como resultado de fallas que se presenten por abuso o descuido del cliente.
- Administración, Gestión y soporte de aplicativos.
- Administración y Gestión de bases de datos.

3. Oferta económica

ITEM	Descripcion del Servicio	Cantidad	Valor Total
1	• **Proyecto Soporte FORTINET** – Servicio de Soporte Mesa de Ayuda en Horario 8x5 Remoto y Monitoreo NOC 7x24 al Firewall Fortigate - 200G, por el periodo de 12 Meses.	1	$ 4.571.429
		Subtotal	**$ 4.571.429**
		Iva	**$ 868.571**
		Total	**$ 5.440.000**

3.1. Acuerdos comerciales

3.2. Forma de Pago

- Contado o crédito 30 días sujeto a estudio de crédito del área financiera de TECINF.

3.3. Moneda

- Pesos colombianos durante el tiempo de ejecución del servicio.

3.4. Facturación

- Único pago

3.5. IVA

- Aplica IVA del 19%

3.6. Validez de la oferta

La validez de la presente oferta será de **diez (10)** días hábiles a partir de la fecha de su presentación.

3.7. Aceptación

La aceptación de esta oferta implica la aceptación de sus condiciones comerciales.

3.8. Disponibilidad

El tiempo de entrega será de **3 a 5 días** hábiles contados a partir de la recepción de la orden de compra. Y después de realizada la solicitud por parte del cliente en la herramienta suministrada por TECINF y según la programación del servicio.

3.9. Fuerza mayor

La empresa no se hará responsable por algún incumplimiento de sus obligaciones cuando éstas se vean afectadas por razones de fuerza mayor o por causas ajenas a su control.

Notas: Para iniciar cualquier servicio se requiere orden de compra. Favor indicar el número de oferta en su Orden de Compra.

3.10. Figuras impositivas

Los costos de la presente oferta han sido calculados considerando los impuestos y demás figuras impositivas fijadas por el Gobierno Nacional y vigentes a la presente fecha. En caso de que el Gobierno Nacional introduzca una nueva figura o modifique alguna de las existentes antes de que se efectúe el pago de la factura correspondiente, la empresa generará una factura o nota de débito por el diferencial que se genere.

3.11. Visita fallida

Se considerará visita fallida cuando el técnico asista a un servicio o incidencia que no se pueda atender por errores de información por parte del cliente como ausencia y no disponibilidad de la persona de contacto o usuario, por sellamiento de la sede, falta de autorizaciones de ingreso o fallas en la infraestructura, generará el cobro de una visita efectiva más viáticos, de acuerdo con las tarifas ofertadas.

4. Garantías del servicio.

El CLIENTE declara conocer y aceptar que la garantía del Servicio vendido se encuentra limitado únicamente a medios y no a resultados por la naturaleza de este y la dependencia de software y licenciamiento que tenga el Cliente a cargo y a la disponibilidad del fabricante de atender casos relacionados con los eventos que se presenten sobre cada una de las partes (hardware, software o licenciamiento).

TECINF otorgará una garantía de **8 días calendario** sobre los servicios ATS realizados posterior a la entrega del informe final de los servicios prestados. La garantía se aplica en horario de lunes a viernes de **8:00 am a 5:00 pm**, el tipo de garantía que se otorga es siempre y cuando los Servicios sean utilizados bajo las condiciones normales de uso en donde el Cliente NO realice modificaciones sobre las configuraciones realizadas por parte de TECINF.

TECINF no asume responsabilidad contractual ni extracontractual, ni está obligada a indemnizar a los usuarios que adquieran del CLIENTE los Servicios en calidad de consumidores finales o a terceros, por las consecuencias del uso del Servicio, ya sean daños directos o indirectos, accidentes sufridos por personas,

daños a otros bienes distintos al Servicio, pérdidas de beneficio, lucro cesante, daño emergente, daño subjetivo, daño moral, así como daños que provienen o que provengan de deterioro o pérdida de datos grabados por el usuario, ni por pérdidas económicas de ningún tipo. Se recomienda al Cliente que tenga los backups de las configuraciones pertinentes de cada uno de los dispositivos y/o equipos a intervenir por parte de TECINF.

La responsabilidad de TECINF por cualquier incumplimiento de sus obligaciones estará limitado al monto efectivamente pagado o por pagarse por el CLIENTE por la transacción que origine la responsabilidad.

Tecnología Informática S.A.S no puede brindar garantía de sobre la efectividad de software suministrado por terceros y se limitará solamente a la solución con los medios que tenga a su disposición como parches de software, actualizaciones o versiones nuevas completas que provengan del proveedor o fabricante del software y/o hardware.

En caso de incumplimiento del CLIENTE del contrato o de los T&Cs, éste estará obligado a indemnizar a TECINF por los daños y perjuicios ocasionados, además de las sanciones e indemnizaciones que el CLIENTE deba pagar a TECINF de conformidad con la ley.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.172.072
JARAMILLO RAMIREZ

APELLIDOS
HERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1965
MARQUETALIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAY-1984 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00129906-M-0010172072-20081119 0006413163A 1 1140036681

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 14:07:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10172072
Código de Verificación	10172072260127140744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290057534

PIB
14:09:46

Bogotá DC, 27 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNANDO JARAMILLO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10172072:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:11:18 PM horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10172072**

Apellidos y Nombres: **JARAMILLO RAMIREZ HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 02:16:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10172072** y Nombre: **HERNANDO JARAMILLO RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133590271** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:33 horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10172072,** Apellidos y Nombres **JARAMILLO RAMIREZ HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS**, con NIT **800098622-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10172072 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/01/2026 03:46 PM

Código Verificación: **1P8B5ZT9AJ**

Válida hasta: **27/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:33 horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10172072,** Apellidos y Nombres **JARAMILLO RAMIREZ HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS,** con NIT **800098622-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 16:20:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000986224
Código de Verificación	8000986224260127162059

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

8000986224

¿ Cuanto es 2 X 3 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF S A S identificado(a) con NIT Número 8000986224.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, enero 28, 2026 - Hora de consulta: 11:12:42

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-28 16:41

Razón social

TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS - TECINF

NIT

800098622 DV 4

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio COTA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

SUMINISTRO DE IT

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HERNANDO		JARAMILLO	RAMIREZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 10172072

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento CALDAS Municipio MARQUETALIA

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento BOGOTÁ. D.C. Municipio BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	MONIQUIRÁ

Dirección	["Calle 19 No. 8-108"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$78.805.664,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$78.805.664,00

Las cuentas bancarias de TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$4.395.690,00

Los bienes patrimoniales de TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS realizó donaciones?

Sí [X] No [ ]

Las donaciones realizadas por TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor
FUNDACION ARCA DE AMOR	$20.000.000,00

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Fecha: 5/11/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

TILATA S A S

NIT: 800.164.741-5

Certifica que **TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS** con NIT: 800.098.622 – 4 cumplió con:

CONTRATO			
OBJETO	VIGENCIA		VALOR TOTAL
	INICIO	TERMINO	
Aprovisionamiento de 250 Licencias **Bitdefender GravityZone Business Security - EDU R**	Octubre 2025	Septiembre 2027	$ 26.879.105,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 26.879.105,00

Veintiséis millones ochocientos setenta y nueva mil ciento cinco pesos.

CUMPLIMIENTO:

EXCELENTE	X
BUENO	
REGULAR	
MALO	

Cordialmente,

Nombre: Mary Andrea Acero Gil

Cargo: Ingeniera IT

Teléfono: 317 6592228

LOS CERROS
Asopadres

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL GIMNASIO DE LOS CERROS

NIT 830.048.283-6

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL GIMNASIO DE LOS CERROS: Certifica que **TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS** NIT 800.098.622 – 4 cumplió a cabalidad con lo pactado, continuación se relaciona elementos contratados.

CONTRATO				
FACTURA	OBJETO	VIGENCIA		VALOR
		INICIO	TERMINO	
FEC17303	**Suministro de equipos de cómputo** de la marca **LENOVO**, en las referencias THINKPAD E14, con el propósito de garantizar la operatividad, eficiencia y continuidad de las actividades tecnológicas y administrativas dentro de la organización.	18/02/2025	18/02/2025	$ 119.426.403

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 119.426.403: Ciento diecinueve millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos tres pesos m/cte.

Esta certificación se expide el día 19 de junio de 2025

CUMPLIMIENTO:

EXCELENTE	X
BUENO	
REGULAR	
MALO	

Cordialmente,

Beatriz Flórez S

BEATRIZ EUGENIA FLOREZ
Representante Legal
Cel 3123625036

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF S A S identificado(a) con NITPJ 8000986224 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE CC Cuentas comerciales No. 054332465 desde el 17 de marzo de 2000, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 06 de enero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800098622	4	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	Calle 99 # 49 - 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3212771953	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2068766133	9497717055	E	2026/01/08	2026/01/08	BANCO DE BOGOTA	0	$177,490,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COMPENSAR (142 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (103 Afiliados)																														
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (103 Afiliados)																														
1	CC	1014281166	AGUDELO ALDANA ALISON ANDREA																	230201	27	EPS010	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
2	CC	1014281166	AGUDELO ALDANA ALISON ANDREA												X					230201	3	EPS010	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
3	CC	1013587534	ALVARADO RODRIGUEZ JUDITH CAROLINA																	25-14	28	EPS010	28	CCF24	28	14-11	28	0.522%	28	SI
4	CC	1013587534	ALVARADO RODRIGUEZ JUDITH CAROLINA												X					25-14	2	EPS010	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	SI
5	CC	1022413973	AMAYA GONZALEZ EDISON DUBAN																	230301	24	EPS005	24	CCF24	24	14-11	24	0.522%	24	SI
6	CC	1022413973	AMAYA GONZALEZ EDISON DUBAN												X					230301	6	EPS005	6	CCF24	6	14-11	6	0.000%	6	SI
7	CC	52748944	AMAYA CORTES PAOLA ANDREA								X									231001	29	EPS005	29	CCF24	29	14-11	29	0.522%	29	SI
8	CC	52748944	AMAYA CORTES PAOLA ANDREA												X					231001	1	EPS005	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	SI
9	CC	1015444601	AREVALO GAMERO LAURA																	231001	27	EPS005	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
10	CC	1015444601	AREVALO GAMERO LAURA												X					231001	3	EPS005	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
11	CC	79825651	ARIAS NIETO ALEXANDER GUILLERMO																	230201	15	EPS001	15	CCF24	15	14-11	15	0.522%	15	No
12	CC	79825651	ARIAS NIETO ALEXANDER GUILLERMO												X					230201	15	EPS001	15	CCF24	15	14-11	15	0.000%	15	No
13	CC	1010168993	ARIAS FARFAN JHON JAIRO																	230301	27	EPS008	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
14	CC	1010168993	ARIAS FARFAN JHON JAIRO												X					230301	3	EPS008	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
15	CC	1016072629	ATALITO MIRANDA NAZBREY GREGORIO																	230301	26	EPS008	26	CCF24	26	14-11	26	0.522%	26	SI
16	CC	1016072629	ATALITO MIRANDA NAZBREY GREGORIO												X					230301	4	EPS008	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4	SI
17	CC	1033801757	AZA CASTRO LUZ ANGELA																	25-14	27	EPS002	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
18	CC	1033801757	AZA CASTRO LUZ ANGELA												X					25-14	3	EPS002	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
19	CC	1030622123	BARRIOS BUSTILLO YAIR MANUEL								X									230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
20	CC	52376241	BERMEJO CAMACHO MYRIAM ANDREA																X	25-14	26	EPS010	26	CCF24	26	14-11	26	0.522%	26	SI
21	CC	52376241	BERMEJO CAMACHO MYRIAM ANDREA												X					25-14	4	EPS010	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4	SI
22	CC	1148438587	BERTEL HERNANDEZ YULEIMA	X																230301	27	EPS041	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
23	CC	1148438587	BERTEL HERNANDEZ YULEIMA												X					230301	3	EPS041	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI

24	CC	1193509980	BETANCOURT VANEGAS ELKIN FABIAN																		23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
25	CC	79794727	BOBADILLA FERNANDEZ NELSON FABIAN		X															X	25-14	20	EPS005	20	CCF24	20	14-11	20	0.522%	20	SI
26	CC	79794727	BOBADILLA FERNANDEZ NELSON FABIAN											X							25-14	2	EPS005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	SI
27	CC	79706003	BRICEÑO SANCHEZ JAIME ORLANDO																	X	23030 1	28	EPS008	28	CCF24	28	14-11	28	0.522%	28	SI
28	CC	79706003	BRICEÑO SANCHEZ JAIME ORLANDO												X						23030 1	2	EPS008	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	SI
29	CC	1000158262	BUSTOS OSPINA ALVARO HERNAN									X									23020 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
30	CC	1012328999	BUSTOS GUZMAN HAROLD STEVEN									X									23030 1	29	EPS002	29	CCF24	29	14-11	29	0.522%	29	SI
31	CC	1012328999	BUSTOS GUZMAN HAROLD STEVEN											X							23030 1	1	EPS002	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	SI
32	CC	1018451662	CABRERA RINCON BRANDON DAVID									X									23090 1	26	EPS005	26	CCF24	26	14-11	26	0.522%	26	SI
33	CC	1018451662	CABRERA RINCON BRANDON DAVID												X						23090 1	4	EPS005	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4	SI
34	CC	1022356628	CANCHARO ACOSTA JENNY																		23020 1	27	EPS002	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
35	CC	1022356628	CANCHARO ACOSTA JENNY												X						23020 1	3	EPS002	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
36	CC	1013104443	CAÑON PARDO LAURA MARIA																		25-14	25	EPSC34	25	CCF24	25	14-11	25	0.522%	25	SI
37	CC	1013104443	CAÑON PARDO LAURA MARIA											X	X						25-14	5	EPSC34	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	SI
38	CC	1002411975	CARRASQUILLA COGOLLO CAROL JOSEPH												X						23030 1	5	EPS005	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	SI
39	CC	1002411975	CARRASQUILLA COGOLLO CAROL JOSEPH																		23030 1	20	EPS005	20	CCF24	20	14-11	20	0.522%	20	SI
40	CC	1002411975	CARRASQUILLA COGOLLO CAROL JOSEPH												X						23030 1	5	EPS005	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	SI
41	CC	1073233589	CASAS LATORRE DEISY JOHANA																		23030 1	27	EPS008	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
42	CC	1073233589	CASAS LATORRE DEISY JOHANA												X						23030 1	3	EPS008	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
43	CC	1001198681	CASTELLANOS BOLAÑOS MARIA CAMILA																		23030 1	27	EPS005	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
44	CC	1001198681	CASTELLANOS BOLAÑOS MARIA CAMILA												X						23030 1	3	EPS005	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
45	CC	1019124751	CASTILLO PARRA EZEQUIEL OCTAVIO																		23020 1	21	EPS017	21	CCF24	21	14-11	21	0.522%	21	SI
46	CC	1019124751	CASTILLO PARRA EZEQUIEL OCTAVIO												X						23020 1	9	EPS017	9	CCF24	9	14-11	9	0.000%	9	SI
47	CC	1072712632	CASTRO GOMEZ ERICK MIGUEL									X									25-14	27	EPS002	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
48	CC	1072712632	CASTRO GOMEZ ERICK MIGUEL												X						25-14	3	EPS002	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
49	CC	1007847251	CORREA MORALES SANDRA MILENA		X															X	23020 1	11	EPS010	11	CCF24	11	14-11	11	0.522%	11	SI
50	CC	53106552	CRUZ UNDA LINA TATIANA																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
51	CC	1024466720	CUBILLOS NOGUERA JORGE DANIEL																		23030 1	30	EPSC34	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
52	CC	52183112	DUQUE VELASQUEZ NERY LILIANA																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
53	CC	1000930512	FRAILE ANTIVAR PAULA NICOL																		23030 1	24	EPS008	24	CCF24	24	14-11	24	0.522%	24	SI
54	CC	1000930512	FRAILE ANTIVAR PAULA NICOL											X	X						23030 1	5	EPS008	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	SI
55	CC	1000930512	FRAILE ANTIVAR PAULA NICOL											X							23030 1	1	EPS008	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	SI
56	CC	1015405772	FRANCO PRIETO ESTHEFANNY									X									23030 1	23	EPS005	23	CCF24	23	14-11	23	0.522%	23	No
57	CC	1015405772	FRANCO PRIETO ESTHEFANNY											X	X						23030 1	7	EPS005	7	CCF24	7	14-11	7	0.000%	7	No

| | | |

| | | |

| | | |

165	CC	1007914137	TEJADA ANGARITA LAURA MARIA	X															X	25-14	17	EPS010	17	CCF24	17	14-11	17	0.522%	17	SI
166	CC	43553849	TORO GUARIN MONICA									X								25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
167	CC	1077087231	TORRES LEGUIZAMON CAMILO OSWALDO																	230201	27	EPS005	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
168	CC	1077087231	TORRES LEGUIZAMON CAMILO OSWALDO												X					230201	3	EPS005	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
169	CC	45562392	TORRES QUESADA FELISA MARIA	X																230301	22	EPS010	22	CCF24	22	14-11	22	0.522%	22	SI
170	PT	6686726	TORRES RAMIREZ FRANCISCO JOSE																		0	EPS017	30		0	14-11	30	0.522%	0	No
171	CC	1014188608	TORRES ORTIZ OSCAR ANDRES																	230301	27	EPS017	27	CCF24	27	14-11	27	0.522%	27	SI
172	CC	1014188608	TORRES ORTIZ OSCAR ANDRES												X					230301	3	EPS017	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
173	CC	1014240994	TRIVIÑO CORDOBA LEIDY CAROLINA										X							230201	2	EPS017	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	SI
174	CC	1014240994	TRIVIÑO CORDOBA LEIDY CAROLINA										X							230201	28	EPS017	28	CCF24	28	14-11	28	0.000%	28	SI
175	CE	530211	UMBRIA MEDINA MARIANA ESTHER									X								230301	25	EPS005	25	CCF24	25	14-11	25	0.522%	25	SI
176	CE	530211	UMBRIA MEDINA MARIANA ESTHER												X					230301	5	EPS005	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	SI
177	CC	1003520154	URREA RAMIREZ JEISSON JOSE	X																230301	17	EPS017	17	CCF24	17	14-11	17	0.522%	17	SI
178	CC	1003520154	URREA RAMIREZ JEISSON JOSE												X					230301	3	EPS017	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
179	CC	1000035583	VARON MUÑOZ OMAR NICOLAS																	230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
180	CC	23100804	VERGARA DIAZGRANADOS BETTY DEL ROSARIO									X								25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
181	CC	11355194	VINCHIRA ORTEGA MARTIN ELIAS																	230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	SI
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (31 Afiliados)																																	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (31 Afiliados)																																	
182	CC	1000787190	ARDILA META BRANDON ANDRES																	230201	27	EPS005	27	CCF24	27	14-11	27	1.044%	27	SI
183	CC	1000787190	ARDILA META BRANDON ANDRES												X					230201	3	EPS005	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
184	CC	75077688	ARISTIZABAL GUTIERREZ JHONNIER DE JESUS									X								25-14	26	EPS008	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26	SI
185	CC	75077688	ARISTIZABAL GUTIERREZ JHONNIER DE JESUS												X					25-14	4	EPS008	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4	SI
186	CC	79205700	AVENDAÑO AUSIQUE CARLOS ARNULFO																	25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	SI
187	CC	1000017668	BALLESTEROS URREA JUAN DAVID																X	230301	20	EPS017	20	CCF24	20	14-11	20	1.044%	20	SI
188	CC	1000017668	BALLESTEROS URREA JUAN DAVID												X					230301	10	EPS017	10	CCF24	10	14-11	10	0.000%	10	SI
189	CC	1016108413	BARRIOS MELO GABRIEL GUSTAVO																	230301	27	EPS010	27	CCF24	27	14-11	27	1.044%	27	SI
190	CC	1016108413	BARRIOS MELO GABRIEL GUSTAVO												X					230301	3	EPS010	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
191	CC	1014209411	BELTRAN VELASQUEZ IVAN CAMILO																	230201	24	EPS005	24	CCF24	24	14-11	24	1.044%	24	SI
192	CC	1014209411	BELTRAN VELASQUEZ IVAN CAMILO												X					230201	6	EPS005	6	CCF24	6	14-11	6	0.000%	6	SI
193	CC	52343721	BERNAL DIAZ SANDRA TERESA																	25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	SI
194	CC	1031169568	BONILLA BELTRAN DAVID SEBASTIAN																	230301	27	EPS008	27	CCF24	27	14-11	27	1.044%	27	SI
195	CC	1031169568	BONILLA BELTRAN DAVID SEBASTIAN												X					230301	3	EPS008	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	SI
196	CC	1073535551	CACERES GOMEZ SERGIO ANDRES																X	230301	27	EPS005	27	CCF24	27	14-11	27	1.044%	27	SI

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				145	$99,380,300	$0	$0	$99,380,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	11	$11,664,300	$0	$0	$11,664,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	33	$26,690,100	$0	$0	$26,690,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	56	$29,030,900	$0	$0	$29,030,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	44	$31,176,400	$0	$0	$31,176,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$818,600	$0	$0	$818,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				148	$4,387,200	$0	$0	$4,387,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	148	$4,387,200	$0	$0	$4,387,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				146	$26,888,500	$0	$0	$26,888,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	6	$807,100	$0	$0	$807,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	140	$26,081,400	$0	$0	$26,081,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				148	$37,690,600	$0	$0	$37,690,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	$7,215,300	$0	$0	$7,215,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$128,100	$0	$0	$128,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	38	$6,270,300	$0	$0	$6,270,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	24	$9,786,900	$0	$0	$9,786,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	22	$2,196,800	$0	$0	$2,196,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$94,200	$0	$0	$94,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	$1,877,400	$0	$0	$1,877,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	39	$10,064,600	$0	$0	$10,064,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$5,486,100	$0	$0	$5,486,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$5,486,100	$0	$0	$5,486,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$3,657,300	$0	$0	$3,657,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$3,657,300	$0	$0	$3,657,300
TOTAL				148	$177,490,000	$0	$0	$177,490,000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141134139728

(415)7707212489984(8020) 000014113413972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 6 2 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
CC CENTRO EMPRESARIAL CIEM OIKOS OCCIDENTE AUT MEDELLIN KM 5 VIA BOGOTA SIBERIA 900 M EN A PARCELAS BODEGA E 79

42. Correo electrónico comercial@tinformatica.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 1 7	6 0 1 7 4 2 4 4 3 5	3 1 2 3 7 8 7 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	1 9 9 0 0 6 2 7	6 2 0 9	2 0 0 5 0 1 0 1	7 7 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	1 5	2 3	4 2	4 8	5 2	5 5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
23- Agente de retencion en ventas
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO RAMIREZ HERNANDO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134139728

(415)7707212489984(8020) 000014113413972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 6 2 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 5 5	3 5
73. Fecha	1 9 9 0 0 6 2 7	2 0 1 3 1 1 1 9
74. Número de notaría	4 1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 0 0 6 2 9	2 0 1 3 1 1 2 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 1 4 3 1 2	0 0 4 1 4 3 1 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 0 0 6 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2	2 1	2 0 1 1 0 6 3 0		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141134139728

(415)7707212489984(8020) 000014113413972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 6 2 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 6 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 4 4 2 7 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERO	GARCIA	CARLOS	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 6 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 7 2 0 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO	RAMIREZ	HERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134139728

(415)7707212489984(8020) 000014113413972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 6 2 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 4 4 2 7 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERO	GARCIA	CARLOS	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
350,000,000	5 0	1 9 9 0 0 6 2 9	2 0 1 1 0 6 3 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 7 2 0 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JARAMILLO	RAMIREZ	HERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
350,000,000	5 0	1 9 9 0 0 6 2 9	2 0 1 1 0 6 3 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134139728

(415)7707212489984(8020) 000014113413972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 6 2 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 4 9 6 4 5		2 8 4 5 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORENO	DAZA	CARLOS	OSWALDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 1 0 6 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 5 5 0 4 1		1 8 0 6 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GALINDO	DUQUE	FERNANDO	CESAR

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 1 0 2 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 6 9 2 6 4		2 4 4 5 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	BABATIVA	EDUAR	HUMBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 0 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141134139728

(415)7707212489984(8020) 000014113413972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 9 8 6 2 2	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1	

162. Nombre del establecimiento: TECNOLOGIA INFORMATICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 99 49 52

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 5 7 1 7 3	1 9 9 0 0 6 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 2 1 8 5 3 8 0	2 0 0 9 0 5 1 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1	

162. Nombre del establecimiento: TECINF BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 99 49 52

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 2 8 4 1 7 6	2 0 2 0 0 8 1 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ BOYACÁ E.S.E.

Hospital Regional de Moniquirá E.S.E

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

CLASE CLIENTE	EMPLEADOR		PROVEEDOR	X	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	27 (DÍA)	1 (MES)	06 (AÑO)		

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERSONA NATURAL

NOMBRES		APELLIDOS			
IDENTIFICACIÓN	TIPO	C.C.	C.E.	T.I.	FECHA DE EXPEDICIÓN
NUMERO		LUGAR DE EXPEDICION			
LUGAR DE NECIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO			

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CIUDAD	TELEFONO MOVIL	TELEFONO FIJO

ACTIVIDAD

ASALARIADO | INDEPENDIENTE | ESTUDIANTE | SOCIO | PENSIONADO

CÓDIGO ACTIVIDAD "CIIU"		e-mail

Ocupación/Profesión	Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que desempeña

Dirección Empresa	Ciudad	Teléfono	e-mail

PERSONA JURÍDICA

Razón Social	ECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	Nit:	00098622

Dirección Oficina Principal	Ciudad	Teléfono	Fax
Centro Empresarial Ciem Oikos Auto Medelli	Cota	601-7424435	

Dirección Sucursal o Agencia	Ciudad	Teléfono	Fax

Tipo de Empresa: Pública [ ] Privada [X] Mixta [ ] Inversion Extranjera [ ] Otra. Cual? [ ]

Código Actividad "CIIU": 4651

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTAMENTE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MAS ESPACIO DEBE ANEXAR RELACIÓN)

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO
ERNANDO JARAMILLO RAMIREZ	C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] NIT [ ]	10172072
CARLOS AUGISTO RIVERO GARCIA	C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] NIT [ ]	19442744
	C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] NIT [ ]	
	C.C. [ ] C.E. [ ] T.I. [ ] NIT [ ]	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

TOTAL ACTIVOS	$ 31.988.755,0	TOTAL PASIVOS	$ 2.391.550.00
INGRESOS MENSUALES	$ 6.567.138,00	OTROS INGRESOS	$ 390,65
CONCEPTO DE LOS INGRESOS			
EGRESOS MENSUALES	$ 6.403.151,00	OTROS EGRESOS	
CONCEPTO DE LOS INGRESOS			

4. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza transacciones en moneda Extranjera? Si [ ] No [X]

Tipo de Transacción: Importación [ ] Exportación [ ] Inversiones [ ] Prestamos [ ] Transferencias [ ]
Otros [ ] Cual? [ ]

Tipo de Producto	Identificación	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda

5. PERSONAS PEP's

¿Por su cargo maneja recursos Publicos?	SI [ ]	NO [X]		
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?	SI [ ]	NO [X]		
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?	SI [ ]	NO [X]	Indique	
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI [ ]	NO [X]	Indique	
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI [ ]	NO [X]		

6. DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACION CONSULTA CENTRALES DE RIESGO

Declaro Expresamente que:

1. Los recursos que Poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle, ocupacion, oficio, actividad, negocio, etc)

actividades lícitas relacionadas directamente con el desarrollo de la actividad económica venta de equipos de cómputo y servicios tecnologi

2. Tanto mi actividad, profesion u oficio es licita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilicitas de las contempladas en el Codigo Penal Colombiano.

3. La informacion que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.

4. De manera irrevocable autorizo al HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA, para solicitar, consultar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga relación comercial vigente ó que se encuentre debidamente autorizada para administrar o manejar base de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la informacion contenida en este formulario.

5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinaran a la financiacion del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

7. INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD	SUCURSAL Y TELEFONO	TIPO DE CUENTA	CUENTA NUMERO
ANCO DE BOGOTA	PALOQUEMAO - 6013820000	CORRIENTE	054332465

8. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leido, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

Firma del Representante Legal del proveedor ó Empleado

Huella

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS
Nombre abreviado	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS
Fecha de creación	27/06/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	800098622
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Corporaciones
Código UNSPSC	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	

Información de contacto

Dirección	Calle 99 # 49-52
Código postal	110111
Teléfono de oficina	7424435
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	lduque@tinformatica.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	lduque@tinformatica.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	www.tecinf.net
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	HERNANDO JARAMILLO RAMIREZ
Cargo	

Teléfono

Móvil 3124119285

Fax

Correo electrónico lduque@tinformatica.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
2017	0	0	41

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

STAMPO
SOLUCIONES GRÁFICAS
NIT. 901661234-0

Dirección de
Cra. 72C 22A-24 Of 404, Bogota D.C., Colombia
Teléfono: +57 300 4298776

Fecha 23/01/2026
Proforma Nº: 260123
ID del cliente: 891.800.395-1
Presupuesto para: Hospital Regional de Moniquira

ITEM	MATERIAL	PRECIO UNITARIO	CARACTERISTICAS Y OBSERVACIONES
1	Pendones con arana	$ 216.000	Medida 2 x 1 mts
2	pendon	$ 28.800	
3	Etiquetas adhesva cortada	$ 530	6,7 x 2,5 cm
5	Sombrillas	$ 25.718	Apertura semiautomatica, 8 pliegues, mango plastico, Bicolor exterior blanco interior con colores disponibles negro, azul y rojo. Tamaño 100 cm de diametro
6	Pocillos MUGS	$ 29.763	Taza Ceramica, bicolor interior balnco interior en colores disponibles azul, negro, naranja, verde. Tamaño 9x10,2 cm No incluye marcacion
7	Esferos	$ 3.000	Valor promedio en plastico. No incluye marcacion
		$ 2.100	Valor promedio en plastico. No incluye marcacion
8	Agendas Argolladas	$ 14.640	Cuaderno personalizado media carta, 70 hojas en bond, impresas a una tinta, caratula tapa dura 4x0, con caucho, guardas blancas, plastificado mate y argollado doble O
9	Carpetas Institucionales	$ 12.396	Carpeta, tamaño carta (cerrado), tres cuerpos, uno con bolsillo, impresión 4x4, laminado mate con filtro UV parcial, incluye troquel.
10	gafete marcado	$ 12.000	Incluye cinta poliester de pulgada impresión doble cara, mosqueton, portacarnet plastico, carnet personalizado impresión doble cara
11	Plegables Tamaño oficio ful	$ 6.150	Los precios varian según el calibre requerido
12	Plegables Tamaño oficio ful	$ 5.136	Los precios varian según el calibre requerido
13	Plegables Tamaño oficio ful	$ 4.363	Los precios varian según el calibre requerido
14	Plegables Tamaño carta full	$ 5.650	Los precios varian según el calibre requerido
15	Plegables Tamaño carta full	$ 4.636	Los precios varian según el calibre requerido
16	Plegables Tamaño carta full	$ 3.863	Los precios varian según el calibre requerido
17	manillas papel con adhesivo	$ 3.500	Impresión según diseño suministrado por el cliente
18	Afiches pliego	$ 7.000	Los precios varian según el calibre requerido
19	Afiches pliego	$ 3.500	Los precios varian según el calibre requerido
20	Afiches pliego	$ 2.400	Los precios varian según el calibre requerido
21	Afiches medio pliego	$ 6.500	Los precios varian según el calibre requerido
22	Afiches medio pliego	$ 2.400	Los precios varian según el calibre requerido
23	Afiches medio pliego	$ 1.920	Los precios varian según el calibre requerido
24	afiches 1/4 de pliego	$ 4.960	Los precios varian según el calibre requerido
25	afiches 1/4 de pliego	$ 1.400	Los precios varian según el calibre requerido
26	afiches 1/4 de pliego	$ 992	Los precios varian según el calibre requerido
27	adhesivo frosted	$ 35.000	Valor por metro sin instalacion, el valor de la instalacion varia según los metros requeridos
28	Hojas tamaño carta full color	$ 580	
29	Hojas tamaño carta full color	$ 330	
30	Hojas tamaño carta 2 tintas	$ 510	
31	Hojas tamaño carta 2 tintas	$ 310	
32	Hojas Tamaño oficio full color	$ 620	
33	Hojas Tamaño oficio full color	$ 380	
34	Hojas tamaño oficio 2 tintas	$ 500	
35	Hojas tamaño oficio 2 tintas	$ 320	
36	Acrilico con 2 dilatadores 30*15 con Braile	$ 67200	

37	Acrilico con 2 dilatadores 30*15 sin Braile	$ 34000	
38	Poliestileno con Adhesivo 30*10 cm	$ 2500	
39	Acrilico con bolsillo 30*30 cm	$ 68400	
40	Poliestileno con Adhesivo 30*15 cm	$ 2500	

Observaciones

El precio puede variar según las cantidades requeridas

Los precios NO INCLUYEN IVA, en el momento de facturar se registrara un iva del 19%, sobre todos los productos.

Solicitamos respetuosamente enviar con suficiente anticipacion la solicitud para lograr cumplir con las entregas

La aprobacion debe hacerse por escrito al correo stamposolucionesgraficas@gmail.com

El archivo a imprimir es suministrado por el cliente en formato .ai o PDF editable

Puede realizar el pago en Bancolombia cuenta de Ahorros No. 10800007090 a nombre de Stampo SAS

NIT 901.661.234-0

+57 300 5705504

CRA. 72C N°22A-24
OF. 1-404

stamposolucionesgraficas@gmail.com

ANDRES TORRES

Ingeniero de sistemas

Sobre mi

Ingeniero de Sistemas con mas de 12 años de experiencia, iniciando como técnico y evolucionando hasta liderar proyectos de redes y telecomunicaciones. Honesto, responsable y comprometido, con habilidades en gestión de proyectos, liderazgo y negociación. Apasionado por la innovación, el pensamiento crítico y la mejora continua, con enfoque en Mejoras continuas de redes y telecomunicaciones. Mi trabajo se basa en la ética, el respeto y la orientación a resultados, aportando soluciones eficientes y fomentando el crecimiento organizacional.

+57 313 470 7103

ahurelio.2@gmail.com

Car. 9 este # 100-28 Bogota

Idiomas

- Español
- Ingles Basico (B1)

Habilidades

Habilidades Técnicas

- Administración de redes LAN, WAN y WLAN.
- Configuración y gestión de routers y switches (Cisco,Fortinet, Aruba , Extreme)
- Conocimientos sólidos en protocolos de red: TCP/IP, BGP, OSPF.
- Seguridad de redes: Firewalls, VPNs, IDS/IPS (pfSense, Fortinet, Sophos)
- Gestión de servidores y servicios: DHCP, DNS, Active Directory, FTP, NTP

Habilidades Blandas

- Capacidad de análisis y resolución de problemas técnicos
- Pensamiento lógico y orientación al detalle
- Trabajo en equipo y colaboración interdisciplinaria
- Comunicación clara con usuarios técnicos y no técnicos
- Gestión de tiempo y priorización de tareas

Experiencia

CONECTIVIDAD IT 2013 - A la actualidad
Lider tecnico

- Diseño, desarrollo e implementación de redes y telecomunicaciones
- Soporte técnico de nivel avanzado para usuarios finales, asegurando la resolución eficiente de incidencias.
- Instalación, configuración y gestión de redes LAN lógicas con switches (Extreme, Aruba, Fortinet, Cisco) y puntos de acceso (Aruba Extreme Cloud IQ, Fortinet).
- Conocimiento en administración y configuración de firewalls (Fortinet, Sophos, pfSense) para garantizar la seguridad perimetral.
- Gestión y administración básica de servidores Windows, optimizando su rendimiento y seguridad.
- Atención a usuarios finales con un enfoque en soporte eficiente, resolución de problemas y mejora continua.
- Solución y gestión de manera estrategica de proyectos.
- Adaptabilidad y liderazgo en entornos de cambio tecnológico
- Desarrollo de soluciones innovadoras para optimizar procesos y recursos en redes y telecomunicaciones
- Administracion e integración de redes de telecomunicaciones

Educacion

Corporacion universitaria Remington

Ingeniero de sitemas
2024

Corporacion universitaria Remington

Seminario de inteligencia artificial Basada en Bussines Inteligence y analitica de datos
2023

Certificacion Fortinet

Associate in Cybersecurity mayo 2024

Fundamentals in Cybersecurity
mayo 2024.

Fortinet FortiGate 7.4 Operator
Fortinet FortiGate 7.2 Administrator

EDUIN ANDRÉS GIL FERNÁNDEZ

+57 350 752 6467 | andresgf15@outlook.com

Colombia | Matricula profesional: 011246-0640664

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería Informática y Tecnólogo en Redes, con más de 8 años de experiencia progresiva en liderazgo de equipos técnicos, ciberseguridad, infraestructura IT y arquitectura de soluciones tecnológicas. Especializado en la gestión integral de proyectos tecnológicos, dirección de áreas de IT, seguridad perimetral, redes de datos, infraestructura, virtualización y servicios cloud. Capacidad comprobada para liderar equipos multidisciplinarios, gestionar relaciones con stakeholders, definir estrategias tecnológicas alineadas con los objetivos de negocio y garantizar la continuidad operativa mediante soluciones robustas y escalables. En formación MBA y certificado en tecnologías clave como Fortinet y Acronis.

COMPETENCIAS DESTACADAS

- Dirección de equipos de IT y mesas de servicios
- Gestión de proyectos tecnológicos infraestructura, Networking y ciberseguridad
- Arquitectura de soluciones de Networking, infraestructura y Seguridad
- Fortinet, Cisco, HPE, VMware, Hyper-v, Windows Server
- Administración de Infraestructura IT, NAS, SAN, AD, DNS, DHCP, FileServer
- Preventa técnica y relacionamiento comercial
- Virtualización (VMware, Hyper-V), Office 365
- Gestión estratégica de proveedores y aliados tecnológicos

EXPERIENCIA PROFESIONAL

DIRECTOR DE IT Y SERVICIOS PROFESIONALES

Dataservicios y Comunicaciones S.A.S. | Abr. 2023 – Actualidad

- Liderazgo estratégico del área de ingeniería posventa y mesa de servicios, orientando equipos técnicos hacia la excelencia operativa.
- Diseño e implementación de procesos estandarizados basados en buenas prácticas ITIL para atención de requerimientos y soporte técnico.
- Coordinación de proyectos de transformación tecnológica y mejora continua para clientes corporativos, garantizando cumplimiento de SLA y satisfacción del cliente.
- Implementación de soluciones integrales en Infraestuctura, cloud, Networking y Seguridad Perimetral, incluyendo diseño, puesta en marcha e informes ejecutivos; en marcas como Cisco, Fortinet, Microsoft, Lenovo, HPE.
- Acompañamiento a equipos comerciales y de preventa en la estructuración de soluciones técnicas alineadas con las necesidades del cliente.
- Promoción de una cultura de servicio proactivo, capacitación continua del equipo técnico y adopción de herramientas de monitoreo y automatización.
- Participación en la planificación de capacidades y escalamiento de servicios tecnológicos internos, contribuyendo a la eficiencia operativa de la compañía.

LÍDER DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA NSIT S.A.S. | Sep. 2022 – Abr. 2023

- Dirección y ejecución de estrategias de ciberseguridad para proteger los activos digitales y operativos de TFSCO, alineadas con normativas y estándares internacionales como ISO 27001.
- Implementación de políticas y procedimientos de seguridad de la información, incluyendo gestión de riesgos, control de accesos, continuidad del negocio y respuesta a incidentes.
- Asesoría permanente a los equipos de tecnología y áreas de negocio en temas de cumplimiento, concientización y mejores prácticas en seguridad.
- Desarrollo de planes de acción correctiva y mejora continua para mitigar vulnerabilidades detectadas en auditorías internas y externas.
- Coordinación con proveedores tecnológicos para la implementación de soluciones de protección perimetral, gestión de identidades, cifrado y monitoreo.

- Elaboración de reportes ejecutivos e indicadores de desempeño en seguridad para la alta dirección, facilitando la toma de decisiones basada en riesgo.
- Promoción de una cultura organizacional centrada en la seguridad de la información, sensibilizando a los colaboradores mediante campañas y capacitaciones internas.

LIDER INGENIERIA PREVENTA NSIT S.A.S. | Sep. 2018 – Sep. 2022

- Responsable del diseño y arquitectura de soluciones tecnológicas para clientes empresariales en sectores clave, integrando componentes de ciberseguridad, redes, colaboración, virtualización y continuidad del negocio.
- Liderazgo técnico en procesos de preventa, incluyendo levantamiento de requerimientos, análisis de necesidades, dimensionamiento de soluciones y presentación de propuestas de alto valor.
- Acompañamiento estratégico a los equipos comerciales, participando en reuniones con clientes para transmitir confianza técnica, identificar oportunidades y cerrar proyectos con enfoque consultivo.
- Diseño de soluciones con fabricantes como Fortinet, Cisco, HPE, VMware y Microsoft, combinando conocimiento técnico profundo con visión de negocio.
- Participación activa en la elaboración de RFPs, respuestas técnicas a licitaciones y presentaciones ejecutivas para áreas de TI y juntas directivas.
- Implementación de pilotos y pruebas de concepto (PoC) para validar funcionalidad y demostrar impacto de las soluciones ante los clientes.
- Formación técnica a equipos internos y clientes sobre nuevas tecnologías y buenas prácticas en seguridad, redes e infraestructura.
- Apoyo a procesos de estandarización de propuestas técnicas, documentación de soluciones y gestión del conocimiento en la compañía

Ingeniero de Infraestructura IT – Grupo DDB Colombia NSIT S.A.S. | Jul. 2017 – Sep. 2018

- Lideré la operación y mejora continua del área de infraestructura tecnológica, garantizando la estabilidad, disponibilidad y seguridad de los servicios TI.
- Dirigí la mesa de servicios in-house, implementando procedimientos estandarizados para la atención de incidentes y solicitudes, mejorando los tiempos de respuesta y satisfacción del usuario interno.

- Coordiné la reestructuración completa de la infraestructura tecnológica, incluyendo redes, servidores, virtualización, telefonía IP Sy sistemas críticos, alineando las plataformas con las necesidades del negocio.
- Administré entornos de virtualización sobre Hyper-V y servidores Windows Server, así como plataformas de red y seguridad como Cisco, Fortinet, HPE, UniFi y Grandstream.
- Diseñé e implementé políticas de respaldo, control de accesos y segmentación de red, fortaleciendo la seguridad perimetral y la continuidad operativa.
- Fomenté una cultura de soporte proactivo, generando documentación técnica, control de inventarios y mejoras en la trazabilidad de incidentes y cambios.

Ingeniero de Soporte / UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Universidad de La Sabana | 2016 – 2017

- Administración de redes y soporte de infraestructura a gran escala.
- Configuración avanzada de equipos Cisco, servidores Radius y Cisco UCS.

Tecnologo de Soporte / UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Universidad de La Sabana | 2011 – 2016

- Administración de redes Cisco y soporte de infraestructura a gran escala.
- Configuración avanzada de equipos Cisco, servidores Radius y Cisco UCS.
- Montura de red a 5000 nodos
- Manejo de proveedores de cableado estructurado.
- Manejo de los proyectos de Cableado Estructurado en los diferentes edificios y sedes.
- Administración de Switch Core cisco 6506
- Administración de Switch cisco 2950, 2960, 3560, 3750, 3850, 6500 series
- Administración de switch nexus, configuración a nivel de vlan en cisco UCS
- Manejo de VRF's y enrutamientos, Spanning Tree, VTP, VLAN, QOS, PoE, NTP, DHCP, protocolos de gestión de red CDP, FTP, TFTP, SNMP, Etc.

- Administración de controladoras de red inalámbrica cisco WLC 4402, 5508, y Access Point Cisco
- Administración de servidor Cisco ISE y Cisco Prime

FORMACIÓN ACADÉMICA

- MBA + Máster en Project Management – ENEB (En curso)
- Ingeniería Informática – Fundación Universitaria Católica del Norte, 2022
- Tecnólogo en Redes de Datos – Universidad Minuto de Dios, 2015
- Técnico en Sistemas – SENA, 2010
- Bachiller Académico Énfasis Pedagógico – ENSMA, 2008

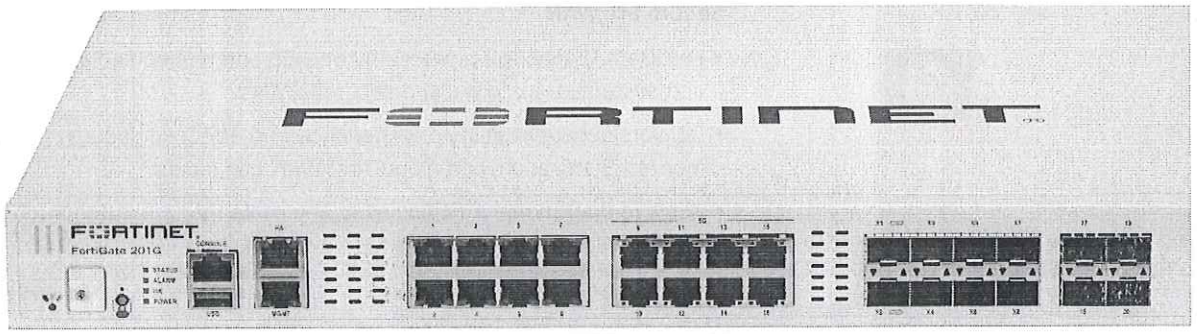
CERTIFICACIONES DESTACADAS

- Fortinet NSE3 – Jun. 2023
- Acronis Associate Advanced Management & Security – May. 2023
- ITIL Soporte Técnico – 2013
- Implementing Cisco Unified Wireless Networking (IUWNE) – 2014
- Diseño e Instalación de Soluciones de Infraestructura – Panduit – 2012

FORTINET

Data Sheet

FortiGate 200G Series



Highlights

Gartner® Magic Quadrant™ Leaders for both Network Firewalls and WAN Edge Infrastructure

Secure Networking with FortiOS for converged networking and security

State-of-the-art unparalleled performance with Fortinet's patented SPU and vSPU processors

Enterprise security with consolidated AI/ML-powered FortiGuard services

Deep visibility into applications, users, and devices beyond traditional firewall techniques

Artificial Intelligence, Machine Learning Security with Deep Visibility

The FortiGate 200G series next-generation firewall (NGFW) combines artificial intelligence (AI)-powered security and machine learning (ML) to deliver threat protection at any scale. Get deeper visibility into your network and see applications, users, and devices before they become threats.

Powered by a rich set of AI/ML security capabilities that extend into an integrated security fabric platform, the FortiGate 200G Series delivers secure networking that is broad, deep, and automated. Secure your network end to end with advanced edge protection that includes web, content, and device security, while network segmentation and secure SD-WAN reduce complexity and risk in hybrid IT networks. This security fabric seamlessly extends across your entire environment, including a Hybrid Mesh Firewall architecture, ensuring consistent policy enforcement and threat protection across all network segments.

Universal zero-trust network access (ZTNA) automatically controls, verifies, and facilitates user access to applications, reducing lateral threats by providing access only to validated users. Ultra-fast threat protection and SSL inspection provides security at the edge you can see without impacting performance.

IPS	NGFW	Threat Protection	Interfaces
9 Gbps	7 Gbps	6 Gbps	Multiple GE RJ45, 5GE RJ45, 10GE SFP+ Slots, GE SFP Slots

Use Cases

Next Generation Firewall (NGFW)



- FortiGuard Labs' suite of AI-Powered Security Services, natively integrated with your NGFW, secures web, content, and devices and protects networks from ransomware, malware, zero days, and sophisticated AI-powered cyberattacks
- Real-time SSL inspection (including TLS 1.3) provides full visibility into users, devices, and applications across the attack surface
- Fortinet's patented SPU technology provides industry-leading high-performance protection

Secure SD-WAN



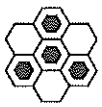
- FortiGate WAN Edge powered by one OS and unified security and management framework and systems transforms and secures WANs
- Delivers superior quality of experience and effective security posture for hybrid working models, SD-Branch, and cloud-first WAN use cases
- Achieve operational efficiencies at any scale through automation, deep analytics, and self-healing

Universal ZTNA



- Control access to applications no matter where the user is and no matter where the application is hosted for universal application of access policies
- Provide extensive authentications, checks, and enforce policy prior to granting application access every time
- Agent-based access with FortiClient or agentless access via proxy portal for guest or BYOD

Segmentation



- Dynamic segmentation adapts to any network topology to deliver true end-to-end security from the branch to the data center and across multi-cloud environments
- Ultra-scalable, low latency, VXLAN segmentation bridges physical and virtual domains with Layer 4 firewall rules
- Prevents lateral movement across the network with advanced, coordinated protection from FortiGuard Security Services, detects and prevents known, zero-day, and unknown attacks



FortiGuard AI-Powered Security Services

FortiGuard AI-Powered Security Services is part of Fortinet's layered defense and tightly integrated into our FortiGate NGFWs and other products. Infused with the latest threat intelligence from FortiGuard Labs, these services protect organizations against modern attack vectors and threats, including zero-day and sophisticated AI-powered attacks.

Network and file security

Network and file security services protect against network and file-based threats. With over 18,000 signatures, our industry-leading intrusion prevention system (IPS) uses AI/ML models for deep packet/SSL inspection, detecting and blocking malicious content, and applying virtual patches for newly discovered vulnerabilities. Anti-malware protection defends against both known and unknown file-based threats, combining antivirus and sandboxing for multi-layered security. Application control improves security compliance and provides real-time visibility into applications and usage.

Web/DNS security

Web/DNS security services protect against DNS-based attacks, malicious URLs (including those in emails), and botnet communications. DNS filtering blocks the full spectrum of DNS-based attacks while URL filtering uses a database of over 300 million URLs to identify and block malicious links. Meanwhile, IP reputation and anti-botnet services guard against botnet activity and DDoS attacks. FortiGuard Labs blocks over 500 million malicious/phishing/ spam URLs weekly, and blocks 32,000 botnet command-and-control attempts every minute, demonstrating the robust protection offered through Fortinet.

SaaS and data security

SaaS and data security services cover key security needs for application use and data protection. This includes data loss prevention to ensure visibility, management, and protection (blocking exfiltration) of data in motion across networks, clouds, and users. Our inline cloud access security broker service protects data in motion, at rest, and in the cloud, enforcing compliance standards and managing account, user, and cloud app usage. Services also assess infrastructure, validate configurations, and highlight risks and vulnerabilities, including IoT device detection and vulnerability correlation.

Zero-Day threat prevention

Zero-day threat prevention is achieved through AI-powered inline malware prevention to analyze file content to identify and block unknown malware in real time, delivering sub-second protection across all NGFWs. The service also integrates the MITRE ATT&CK matrix to speed up investigations. Integrated into FortiGate NGFWs, the service provides comprehensive defense by blocking unknown threats, streamlining incident response, and reducing security overhead.

OT security

With over 1000 virtual patches, 1100+ OT applications, and 3300+ protocol rules, integrated OT security capabilities detect threats targeting OT infrastructure, perform vulnerability correlation, apply virtual patching, and utilize industry-specific protocol decoders for robust defense of OT environments and devices.

Available in

Appliance

Virtual

Hosted

Cloud

Container

FortiOS Everywhere

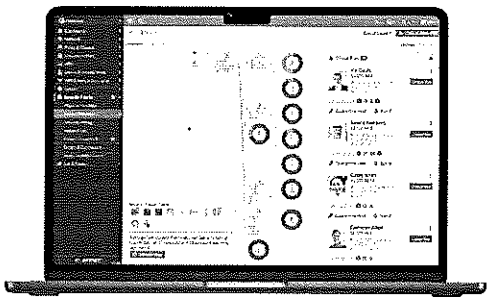
FortiOS, Fortinet's Real-Time Network Security Operating System

FortiOS is the operating system that powers Fortinet Security Fabric platform, enabling enforcement of security policies and holistic visibility across the entire attack surface. FortiOS provides a unified framework for managing and securing networks, cloud-based, hybrid, or a convergence of IT, OT, and IoT. FortiOS enables seamless and efficient interoperation across Fortinet products with consistent and consolidated AI-powered protection across today's hybrid environments.

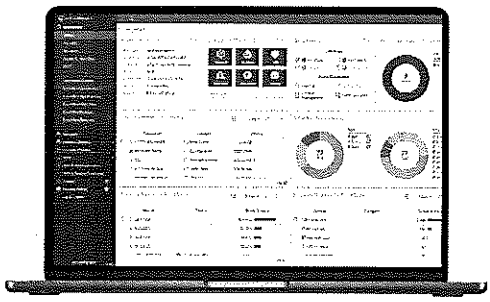
Unlike traditional point solutions, Fortinet adopts a holistic approach to cybersecurity, aiming to reduce complexities, eliminate security silos, and improve operational efficiencies. By consolidating security functions into a single platform, FortiOS simplifies management, reduces costs, and enhances overall security posture. Together, FortiGate and FortiOS create intelligent, adaptive protection to help organizations reduce complexity, eliminate security silos, and optimize user experience.

By integrating generative AI (GenAI), FortiOS further enhances the ability to analyze network traffic and threat intelligence, detects deviations or anomalies more effectively, and provides more precise remediation recommendations, ensuring minimum performance impact without compromising security.

Learn more about what's new in FortiOS. https://www.fortinet.com/products/fortigate/fortios

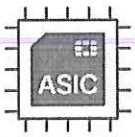


Intuitive easy to use view into the network and endpoint vulnerabilities



Comprehensive view of network performance, security, and system status

Fortinet ASICs: Unrivaled Security, Unprecedented Performance



Powered by the only purpose-built SPU

Traditional firewalls cannot protect against today's content and connection-based threats because they rely on off-the-shelf general-purpose central processing units (CPUs), leaving a dangerous security gap. Fortinet's custom SPUs deliver the power you need to radically increase speed, scale, and efficiency while greatly improving user experience and reducing footprint and power requirements. Fortinet's SPUs deliver up to 520 Gbps of protected throughput to detect emerging threats and block malicious content while ensuring your network security solution does not become a performance bottleneck.

Fortinet ASICs are designed to be energy-efficient, leading to lower power consumption and improved TCO. They deliver industry-leading throughput, handle more traffic and perform security inspections faster, reduce latency for quicker packet processing and minimize network delays.

Fortinet SPUs are designed with integrated security functions like zero trust, SSL, IPS, and VXLAN to name but a few, dramatically improving the performance of these functions that competitors traditionally implement in software.

Network processor NP7Lite

Fortinet's new, breakthrough SPU NP7Lite network processor works in line with FortiOS functions delivering:

- Superior firewall performance for IPv4/IPv6, SCTP, and multicast traffic with ultra-low latency
- VPN, CAPWAP, and IP tunnel acceleration
- Anomaly-based intrusion prevention, checksum offload, and packet defragmentation
- Traffic shaping and priority queuing

Content processor CP10

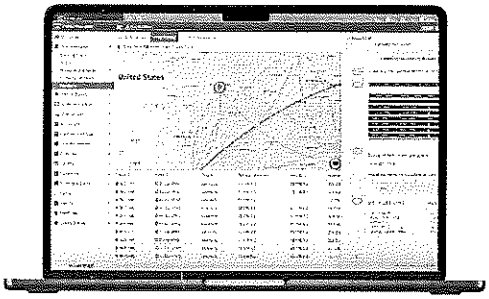
Content processors act as co-processors to offload resource-intensive processing of security functions. The tenth generation of the Fortinet Content Processor, the CP10, accelerates resource-intensive security functions while delivering:

- Pattern matching acceleration and fast inspection of real-time traffic for application identification
- IPS pre-scan/pre-match, signature correlation offload

FortiManager

Centralized management at scale for distributed enterprises

FortiManager, powered by FortiAI, is a centralized management solution for the Fortinet Security Fabric. It streamlines mass provisioning and policy management for FortiGate, FortiGate VM, cloud security, SD-WAN, SD-Branch, FortiSASE, and ZTNA in hybrid environments. Additionally, FortiManager provides real-time monitoring of the entire managed infrastructure and automates network operation workflows. Leveraging GenAI in FortiAI, it further enhances Day 0–1 configurations and provisioning, and Day N troubleshooting and maintenance, unlocking the full potential of the Fortinet Security Fabric and significantly boosting operational efficiency.



GenAI in FortiManager helps manage networks effortlessly—generates configuration and policy scripts, troubleshoots issues, and executes recommended actions.

FortiConverter Service

Migration to FortiGate NGFW made easy

The FortiConverter Service provides hassle-free migration to help organizations transition quickly and easily from a wide range of legacy firewalls to FortiGate NGFWs. The service eliminates errors and redundancy by employing best practices with advanced methodologies and automated processes. Organizations can accelerate their network protection with the latest FortiOS technology.

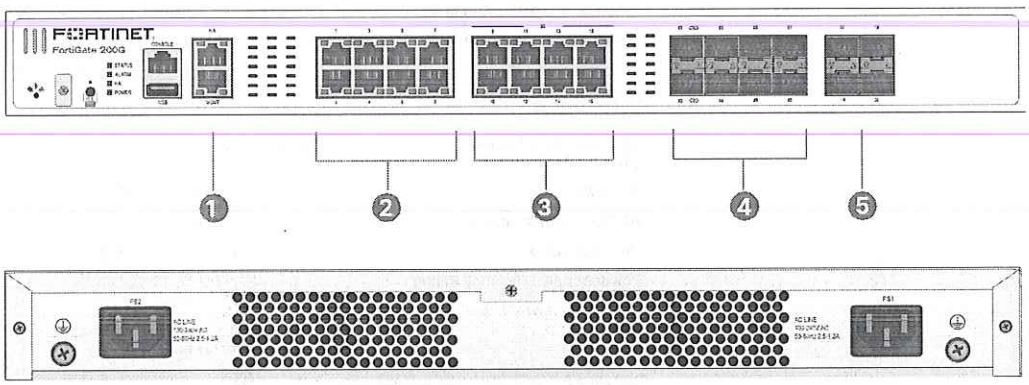
FortiCare Services

Expertise at your service

Fortinet prioritizes customer success through FortiCare Services, optimizing the Fortinet Security Fabric solution. Our comprehensive life-cycle services include Design, Deploy, Operate, Optimize, and Evolve. The FortiCare Elite, one of the service offerings, provides heightened SLAs and swift issue resolution with a dedicated support team. This advanced support option includes an extended end-of-engineering support of 18 months, providing flexibility and access to the intuitive FortiCare Elite portal for a unified view of device and security health, streamlining operational efficiency and maximizing Fortinet deployment performance.

Hardware

FortiGate 200G Series



Interfaces

1. 2 x GE RJ45 MGMT/HA Ports
2. 8 x GE RJ45 Ports
3. 8 × 5/2.5/GE RJ45 Ports
4. 8 × 10 GE SFP+/SFP FortiLink Slots
5. 4 x GE SFP Slots

Hardware Features

NP7Lite (SP5) | CP10 | TPM | 1RU | DUAL AC | 10/5/GE | 480GB

Trusted Platform Module (TPM)

The FortiGate 200G series features a dedicated module that hardens physical networking appliances by generating, storing, and authenticating cryptographic keys. Hardware-based security mechanisms protect against malicious software and phishing attacks.

Dual power supply

Power supply redundancy is essential in the operation of mission-critical networks. The FortiGate 200G series offers dual built-in non-hot swappable power supplies.

Access layer security

FortiLink protocol enables you to converge security and network access by integrating the FortiSwitch into the FortiGate as a logical extension of the firewall. These FortiLink-enabled ports can be reconfigured as regular ports as needed.

Signed Firmware Hardware Switch

The signed firmware switch is a physical security switch. It is by default set to the highest security level. The highest security level ensures that only an appropriately validated FortiOS firmware can be loaded on the FortiGate. This feature adds an additional physical layer of security to the FortiGate, acting as a key deterrent to and reducing risk of compromise.

Specifications

	FORTIGATE 200G	FORTIGATE 201G
Interfaces and Modules		
GE RJ45 Ports	8	
GE RJ45 Management / HA	1 / 1	
5/2.5/GE RJ45 Ports	8	
GE SFP Slots	4	
10/GE SFP/+ FortiLink Slots (default)	8	
USB Port	1	
Console Port	1	
Onboard Storage	0	1× 480 GB SSD
Trusted Platform Module (TPM)	✓	
Bluetooth Low Energy (BLE)	✓	
Signed Firmware Hardware Switch	✓	
Included Transceivers	0	
System Performance — Enterprise Traffic Mix		
IPS Throughput [2]	9 Gbps	
NGFW Throughput [2,4]	7 Gbps	
Threat Protection Throughput [2,5]	6 Gbps	
System Performance and Capacity		
IPv4 Firewall Throughput (1518 / 512 / 64 byte, UDP)	39 / 39 / 26.5 Gbps	
IPv6 Firewall Throughput (1518 / 512 / 64 byte, UDP)	39 / 39 / 26.5 Gbps	
Firewall Latency (64 byte, UDP)	4.36 µs	
Firewall Throughput (Packet per Second)	39.75 Mpps	
Concurrent Sessions (TCP)	11 Million	
New Sessions/Second (TCP)	400 000	
Firewall Policies	10 000	
IPsec VPN Throughput (512 byte) [1]	36 Gbps	
Gateway-to-Gateway IPsec VPN Tunnels	2000	
Client-to-Gateway IPsec VPN Tunnels	16 000	
SSL-VPN Throughput [3]	3 Gbps	
Concurrent SSL-VPN Users (Recommended Maximum, Tunnel Mode)	500	
SSL Inspection Throughput (IPS, avg. HTTPS) [3]	7 Gbps	
SSL Inspection CPS (IPS, avg. HTTPS) [3]	7100	
SSL Inspection Concurrent Session (IPS, avg. HTTPS) [3]	900 000	
Application Control Throughput (HTTP 64K) [2]	27.8 Gbps	
CAPWAP Throughput (HTTP 64K)	37.5 Gbps	
Virtual Domains (Default / Maximum)	10 / 25	
Maximum Number of FortiSwitches Supported	64	
Maximum Number of FortiAPs (Total / Tunnel)	256 / 128	
Maximum Number of FortiTokens	5000	
High Availability Configurations	Active-Active, Active-Passive, Clustering	

	FORTIGATE 200G	FORTIGATE 201G
Dimensions and Power		
Height x Width x Length (inches)	1.75 × 17.0 × 15.0	
Height x Width x Length (mm)	44.45 × 432 × 380	
Weight	14.11 lbs (6.4 kg)	14.33 lbs (6.5 kg)
Form Factor (supports EIA/non-EIA standards)	Rack Mount, 1 RU	
AC Power Consumption (Average / Maximum)	145 W / 175 W	145 W / 176 W
AC Power Input	100–240V AC, 50/60Hz	
AC Current (Maximum)	2A @100VAC, 1.2A @240VAC	
Heat Dissipation	597.12 BTU/h	600.54 BTU/h
Power Supply Efficiency Rating	80Plus Compliant	
Redundant Power Supplies	✓ (Default dual non-swappable AC PSU for 1+1 Redundancy)	
Operating Environment and Certifications		
Operating Temperature	32°F to 104°F (0°C to 40°C)	
Storage Temperature	-31°F to 158°F (-35°C to 70°C)	
Humidity	5% to 90% non-condensing	
Noise Level	LPA 48 dBA / LWA 55 dBA	
Forced Airflow	Side and Front to Back	
Operating Altitude	Up to 10 000 ft (3048 m)	
Compliance	FCC Part 15 Class A, RCM, VCCI, CE, UL/cUL, CB	
Certification	USGv6/IPv6	

Note: All performance values are "up to" and vary depending on system configuration.

[1] IPsec VPN performance test uses AES256-SHA256.

[2] IPS (Enterprise Mix), Application Control, NGFW and Threat Protection are measured with Logging enabled.

[3] SSL Inspection performance values use an average of HTTPS sessions of different cipher suites.

[4] NGFW performance is measured with Firewall, IPS and Application Control enabled.

[5] Threat Protection performance is measured with Firewall, IPS, Application Control and Malware Protection enabled.

[6] Uses RSA-2048 certificate.

Subscriptions

Service Category	Service Offering	A-la-carte	Bundles: Enterprise Protection	Bundles: Unified Threat Protection	Bundles: Advanced Threat Protection
FortiGuard Security Services	IPS — IPS, Malicious/Botnet URLs	•	•	•	•
	Anti-Malware Protection (AMP)—AV, Botnet Domains, Mobile Malware, Virus Outbreak Protection, Content Disarm and Reconstruct [3], AI-based Heurestic AV, FortiGate Cloud Sandbox	•	•	•	•
	URL, DNS and Video Filtering — URL, DNS and Video [3] Filtering, Malicious Certificate	•	•	•	
	Anti-Spam		•	•	
	AI-based Inline Malware Prevention [3]	•	•		
	Data Loss Prevention (DLP) [1]	•	•		
	Attack Surface Security — IoT Device Detection, IoT Vulnerability Correlation and Virtual Patching, Security Rating, Outbreak Check	•	•		
	OT Security—OT Device Detection, OT vulnerability correlation and Virtual Patching, OT Application Control and IPS [1]	•			
	Application Control		----------included with FortiCare Subscription----------		
	Inline CASB [3]		----------included with FortiCare Subscription----------		
SD-WAN and SASE Services	SD-WAN Underlay Bandwidth and Quality Monitoring	Models up to FG/FWF-60F series			
	SD-WAN Underlay and Application Monitoring Service	FG-70F series and above			
	SD-WAN Overlay-as-a-Service	•			
	SD-WAN Connector for FortiSASE Secure Private Access	•			
	SASE expansion for SD-WAN (SD-WAN SPA Connector license plus FortiSASE starter kit for n* users) [2]	Selected models only[2]			
	SASE connector for FortiSASE Secure Edge Management (with 10Mbps Bandwidth)	Desktop models only			
NOC and SOC Services	FortiConverter Service for one time configuration conversion	•	•		
	Managed FortiGate Service—available 24×7, with Fortinet NOC experts performing device setup, network, and policy change management	•			
	FortiGate Cloud—Management, Analysis, and One Year Log Retention	•			
	FortiManager Cloud	•			
	FortiAnalyzer Cloud	•			
	FortiGuard SOCaaS—24×7 cloud-based managed log monitoring, incident triage, and SOC escalation service	•			
Hardware and Software Support	FortiCare Essentials	Desktop models only			
	FortiCare Premium	•	•	•	•
	FortiCare Elite	•			
Base Services	Device/OS Detection, GeoIPs, Trusted CA Certificates, Internet Services and Botnet IPs, DDNS (v4/v6), Local Protection, PSIRT Check, Anti-Phishing		----------included with FortiCare Subscription----------		

1. Full features available when running FortiOS 7.4.1.

2. See the FortiSASE Ordering Guide for supported models and their associated number of user licenses.

3. Not available for FortiGate/FortiWiFi 40F, 60E, 60F, 80E, and 90E series from 7.4.4 onwards. Not available for FortiGate/FortiWiFi 30G and 50G series in any OS build.



FortiGuard Bundles

FortiGuard AI-Powered Security Bundles provide a comprehensive and meticulously curated selection of security services to combat known, unknown, zero-day, and emerging AI-based threats. These services are designed to prevent malicious content from breaching your defenses, protect against web-based threats, secure devices throughout IT/OT/IoT environments, and ensure the safety of applications, users, and data. All bundles include FortiCare Premium Services featuring 24×7×365 availability, one-hour response for critical issues, and next-business-day response for noncritical matters.

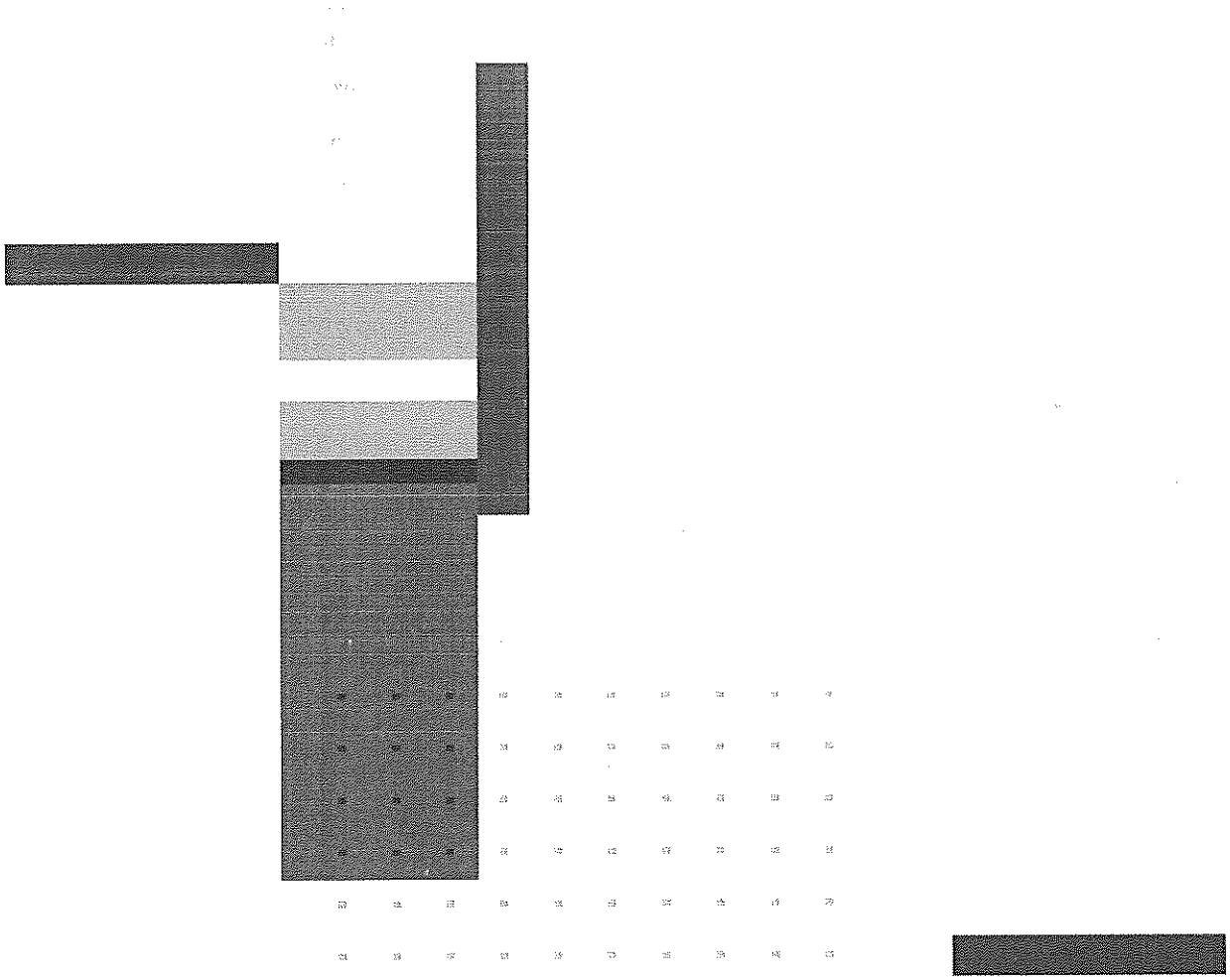
Ordering Information

Product	SKU	Description
FortiGate 200G	FG-200G	10x GE RJ45 (including 1x MGMT port, 1x HA port, 8x switch ports), 4x GE SFP slots, 8x 5GE RJ45, 8x 10GE SFP+ slots, NP7Lite and CP10 hardware accelerated.
FortiGate 201G	FG-201G	10x GE RJ45 (including 1x MGMT port, 1x HA port, 8x switch ports), 4x GE SFP slots, 8x 5GE RJ45, 8x 10GE SFP+ slots, NP7Lite and CP10 hardware accelerated, 480GB onboard SSD storage.
Transceivers		
1 GE SFP SX Transceiver Module	FN-TRAN-SX	1 GE SFP SX transceiver module for all systems with SFP and SFP/SFP+ slots.
1 GE SFP LX Transceiver Module	FN-TRAN-LX	1 GE SFP LX transceiver module for all systems with SFP and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ RJ45 Transceiver Module	FN-TRAN-SFP+GC	10 GE SFP+ RJ45 transceiver module for systems with SFP+ slots.
10 GE SFP+ Transceiver Module, Short Range	FN-TRAN-SFP+SR	10 GE SFP+ transceiver module, short range for all systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ Transceiver Module, Long Range	FN-TRAN-SFP+LR	10 GE SFP+ transceiver module, long range for all systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ Transceiver Module, Extended Range	FN-TRAN-SFP+ER	10 GE SFP+ transceiver module, extended range for all systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ Transceiver Module, 80km Extreme Long Range	FN-TRAN-SFP+ZR	10GE SFP+ transceiver module, 80km extreme long range, for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ Transceiver Module, 30km Long Range	FN-TRAN-SFP+BD27	10GE SFP+ transceiver module, 30km long range single BIDI for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots (connects to FN-TRAN-SFP+BD33, ordered separately).
10 GE SFP+ Transceiver Module, (connects to FN-TRAN-SFP+BD27, ordered separately)	FN-TRAN-SFP+BD33	10GE SFP+ transceiver module, 30km long range single BiDi for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots (connects to FN-TRAN-SFP+BD27, ordered separately).
25 GE SFP28 Transceiver Module, Short Range	FN-TRAN-SFP28-SR	25 GE SFP28 transceiver module, short range, compatible with 10 GE SFP/SFP+ slots.
Cables		
10 GE SFP+ Passive Direct Attach Cable 1m	FN-CABLE-SFP+1	10 GE SFP+ passive direct attach cable, 1m for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ Passive Direct Attach Cable 3m	FN-CABLE-SFP+3	10 GE SFP+ passive direct attach cable, 3m for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.
10 GE SFP+ Passive Direct Attach Cable 5m	FN-CABLE-SFP+5	10 GE SFP+ passive direct attach cable, 5m for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots.

Visit https://www.fortinet.com/resources/ordering-guides for related ordering guides.

Fortinet Corporate Social Responsibility Policy

Fortinet is committed to driving progress and sustainability for all through cybersecurity, with respect for human rights and ethical business practices, making possible a digital world you can always trust. You represent and warrant to Fortinet that you will not use Fortinet's products and services to engage in, or support in any way, violations or abuses of human rights, including those involving illegal censorship, surveillance, detention, or excessive use of force. Users of Fortinet products are required to comply with the Fortinet EULA and report any suspected violations of the EULA via the procedures outlined in the Fortinet Whistleblower Policy.



FORTINET

www.fortinet.com

Copyright © 2025 Fortinet, Inc. All rights reserved. Fortinet®, FortiGate®, FortiCare® and FortiGuard®, and certain other marks are registered trademarks of Fortinet, Inc., and other Fortinet names herein may also be registered and/or common law trademarks of Fortinet. All other product or company names may be trademarks of their respective owners. Performance and other metrics contained herein were attained in internal lab tests under ideal conditions, and actual performance and other results may vary. Network variables, different network environments and other conditions may affect performance results. Nothing herein represents any binding commitment by Fortinet, and Fortinet disclaims all warranties, whether express or implied, except to the extent Fortinet enters a binding written contract, signed by Fortinet's SVP Legal and above, with a purchaser that expressly warrants that the identified product will perform according to certain expressly-identified performance metrics and, in such event, only the specific performance metrics expressly identified in such binding written contract shall be binding on Fortinet. For absolute clarity, any such warranty will be limited to performance in the same ideal conditions as in Fortinet's internal lab tests. Fortinet disclaims in full any covenants, representations, and guarantees pursuant hereto, whether express or implied. Fortinet reserves the right to change, modify, transfer, or otherwise revise this publication without notice, and the most current version of the publication shall be applicable.

April 30, 2025

FG-2H3S GAT R03 20250430